



MIÉRCOLES 4 DE JUNIO DE 2025
AÑO CXII - TOMO DCCXXVI - N° 106
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

| | |
|------------------------------|---------|
| Asambleas | Pág. 1 |
| Sociedades Comerciales | Pág. 11 |

ASAMBLEAS

CENTRO UNIDO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS CAPILLA DEL MONTE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 150 de la Comisión Directiva, de fecha 26/05/2025, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 27/06/2025 a las 16:30 hs. en la sede social cita en la calle General Paz N°368, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para la firma del acta junto al Presidente y Secretario. 2) Motivos por los que se trata el ejercicio 2024 fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, inventario y Estados Contables al 30 de Noviembre de 2024. Fdo. la Comisión Directiva.

3 días - N° 601255 - s/c - 6/6/2025 - BOE

URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY MANANTIALES S.A.

CONVOCATORIA: El Directorio de URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY MANANTIALES S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria a realizarse en calle San Antonio N° 2500, Bº Country Manantiales, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, la que se celebrará el día 24 de Junio de 2025 a las 18 hs. en primera convocatoria, y a las 19 hs. en segunda convocatoria, a los fines de tratar el siguiente Orden del día: 1) Consideración de la documentación que establece el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 16, finalizado el 31 de diciembre de 2024; 2) Destino de los resultados del ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 2024 y constitución del Fondo de Reserva Legal, Art. 70 de la Ley 19.550. 3) Consideración de la gestión de los directores hasta la fecha de celebración de la asamblea; 4) Retribución del Directorio por el Ejercicio Económico N° 16 finalizado el 31 de diciembre de 2024; 5) Ratificación del acta de Asamblea General Ordinaria de Fecha 12/06/2024 y Rectificación del punto SEGUNDO del acta de Asamblea General Or-

dinaria de fecha 12/06/2024. 6) Autorizados. 7) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente suscriban el acta de Asamblea. Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550, General de Sociedades). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social para ser consultada.- EL DIRECTORIO.

5 días - N° 601122 - \$ 39500 - 9/6/2025 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR Y CENTRO CULTURAL RAYUELA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la Comisión Directiva, de fecha 15/05/2025, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de junio de 2.025, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Mariano Moreno N°851, de la localidad de Santiago Temple para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 13, cerrado el 31 de diciembre de 2.024. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 601511 - s/c - 4/6/2025 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS DE LAS ACEQUIAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Fecha: 26 de junio de 2024 Hora: 19.00 hs. Lugar: Sede del Centro de Jubilados de Las Acequias - Se convoca a todos los asociados y asociadas a participar de la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en la fecha, hora y lugar indicados, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura de Resolución N° 0007-249131/2024 al trámite presentado para la inscripción de la Asamblea Ordinaria

hecha el 6 de mayo del 2024. 2) Ratificar de la Asamblea Ordinaria de fecha 6 de mayo 2024. 3) Puesta a consideración la aprobación del nuevo estatuto social. 4) Lectura y consideraciones de la memoria y balance general y sus anexos e informe de comisión revisora de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 5) Aceptación de Renuncia de ORIETA Ana Mercedes DNI 13.499.559 al cargo de Vocal Titular 1 y en su lugar se propone a DELLA MEA Julio Lorenzo DNI 12.592.522, y proponer como prosecretario OCHELLO Mario Rubén DNI 11.381.996, y vicepresidente PLATA Yolanda DNI 10.143.681 para cumplir con lo establecido en el nuevo estatuto. 7) Lectura conformación comisión directiva según nuevo estatuto. 8) Dar conformidad a la conformación de la Comisión Revisora de cuentas según lo establecido al artículo 52 LEY 50/2021.

1 día - N° 600894 - s/c - 4/6/2025 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MATTALDI

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 24 de Junio de 2025 a las 19,00 hs. en el Cuartel de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Mattaldi. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de esta Asamblea, conjuntamente con la Presidenta y Secretaria. 2) Consideración de la MEMORIA Y BALANCE, ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL, DE RESULTADOS, DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO, DE FLUJO DE EFECTIVO é INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS, correspondiente al Ejercicio Económicos trigésimo primero, finalizados el 31 de Marzo de 2025. 3) Renovación Total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. a- Designación de una Comisión receptora y escrutadora de votos, compuesta por tres miembros. (Art.51, del estatuto social) b-Elección de Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Tesorero y Pro-Tesorero con mandato por dos años.c-Elección de dos Vocales Titula-

res con mandato por dos años. d-Elección de un Vocal Suplente con mandato por un año. e-Elección de dos personas (Titular y Suplente) con mandato por un año para integrar la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Fijar la Cuota Social.

3 días - N° 601989 - s/c - 6/6/2025 - BOE

AGRUPACION SERRANA DE ASOCIACIONES DE BBVV DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 21 de Mayo de 2025, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 21 de Junio de 2025, a las 11 horas, en la sede social sita en la calle Joaquin V. Gonzalez 150 de la localidad de Valle Hermoso, para tratar el siguiente orden del día: 1)Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) venta de la casa ubicada en la calle Achával Rodríguez 2180, Alto Alberdi, Córdoba y venta de la camioneta Pick Up Volkswagen Amarok 2.0L, dominio OGW096, Modelo 2014 y 3) Compra Camioneta 0KM. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 601728 - s/c - 5/6/2025 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LAS PEÑAS SUD

LLAMADO A ASAMBLEA - En Las Peñas Sud, Dpto Rio Cuarto, Pcia de Cba, a los 10 días del mes de Mayo de 2025, siendo las 16:30 hs se reúnen los integrantes de la comisión directiva del centro de Jubilados y Pensionados, de Las Peñas Sud, junto a socias y vecinos, en el local de Av. Soberanía Nacional s/n de Las Peñas Sud, llama a asamblea general ordinaria a llevarse a cabo el día 10 de Junio 2025, a las 16:00 hs en la sede social para tratar el siguiente orden del día: Elegir la totalidad de la comision directiva, como asi tambien la comision revisora de cuentas. Designacion de dos asociados para que junto al presidente y secretario firmen el acta. Siendo las 18 horas, se da por finalizada la reunion.

3 días - N° 602030 - s/c - 6/6/2025 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS ALTO ALEGRE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Por Acta de la comisión Directiva de fecha 30 de Abril de 2025, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de Junio 2025 a las 20.00 hs, en la sede social sita en calle Dr. José García

González N.º 371 – Alto Alegre - Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día:: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de las Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, estado de Evolución de Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión revisora de Cuentas e informe del Auditor Correspondiente del Ejercicio Económico N.º 8 cerrado el 31 de Diciembre del 2024.

4 días - N° 601171 - s/c - 4/6/2025 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL LOCAL DE AYUDA SOLIDARIA (A.L.A.S.)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 26/05/2025, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día lunes 07 de julio de 2025, a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Lima N° 440 de Corral de Bustos - Ifflinger, para tratar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y Secretaria; 2) Consideración de los motivos por los cuales se convoca fuera de los términos estatutarios. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°14, cerrado el 31 de diciembre de 2024. 4) Elección de autoridades." Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 601697 - s/c - 5/6/2025 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ARROYO CABRAL

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - La Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día diecinueve de junio de dos mil veinticinco, a las 19:00 horas, en la Sede Social sita en calle San Martín 327, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Aprobación de la adquisición de un inmueble en la localidad de Arroyo Cabral, contiguo al Cuartel de Bomberos que se identifica en Catastro Córdoba como nomenclatura número 1606030101029015, designación oficial MZ 14 - LT B cuenta número 160609432451, expediente 00000943245 superficie de 500 metros cuadrados, con una mejora cubierta de 44 metros cuadrados a nombre de HUGO ORLANDO

CALLERI, domiciliado en B. Boiero número 688 de Arroyo Cabral Provincia de Córdoba Cuit 20-11965361-5 titular único, tal como se indica en el artículo 56 inciso q) del Estatuto del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Arroyo Cabral. 3) Autorización a los Sres. Presidente, Tesorero y Secretaria de la Comisión Directiva para que realicen todos los actos necesarios para la adquisición del inmueble antes mencionado, incluyendo tales actos tramitar subsidios y su posterior rendición de cuentas, créditos, permutas y conceder hipotecas sobre el mencionado inmueble, perfeccionando el acto jurídico que posibilite que el inmueble ingrese al patrimonio de la institución.

2 días - N° 602259 - s/c - 5/6/2025 - BOE

LALCEC

LIGA ARGENTINA DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER - FREYRE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - El Consejo Directivo de "LALCEC - LIGA ARGENTINA DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER – FREYRE" convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Junio de 2.025 a las 14 horas, en su Sede social, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1- Lectura del acta de la asamblea anterior. 2- Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretaria suscriban el acta respectiva. 3- Motivos por los cuales se presentó la Asamblea General Ordinaria fuera de término. 4- Consideración de Memoria anual, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024.

3 días - N° 601907 - s/c - 6/6/2025 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO LOS PUMAS LIMITADA

CONVOCATORIA - En la ciudad de Córdoba, a los siete (7) días del mes de mayo del 2025, siendo las 10:00 hs, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo Los Pumas Limitada, en uso de las facultades que le confiere el artículo 60º del Estatuto Social y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 47º y 48º de la Ley de Cooperativas N° 20.337 y en los artículos 30º y 36º del mencionado Estatuto, ha resuelto convocar a Asamblea Anual Ordinaria de Asociados a realizarse el día Lunes 30 de junio de 2025, a las 10 hs., en Viejo Camino al Tirol 5025 de la ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Representación de la Asamblea. 2) Explicación de los motivos

por los cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe de Auditoría e Informe de Síndico respectivamente, correspondiente al ejercicio económico social N° 31 iniciado el 01 de Enero de 2024 y finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 4) Consideración del proyecto de retribución a Consejeros y Síndicos de acuerdo a los artículos 67 y 78 de la Ley 20.337. 5) Consideración del destino del ajuste de capital del Ejercicio Social. 6) Elección de un (1) Consejero para recomponer el Consejo de Administración. 7) Consideración de aumentar el monto de integración de capital mínimo mensual en los asociados que sean admitidos a la Cooperativa. NOTA: Artículos 49º y 52º de la Ley 20.337 en vigencia.

3 días - N° 596952 - \$ 22980 - 5/6/2025 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
CIRCUITO LA TORDILLA
ASOCIACION CIVIL**

Convocatoria a Asamblea - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 21 de mayo de 2025, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de junio de 2025, a las 17:30 horas, en la sede social sita en Miguel Vaudagna 344, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 13, cerrado el 31 de diciembre de 2024; y 3) Temas varios. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 601993 - s/c - 6/6/2025 - BOE

ESTANCIA LOS QUIRQUINCHOS S.A.

SAN FRANCISCO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Se convoca a los señores Accionistas de Estancia Los Quirquinchos Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 30 de junio de 2025, a las 10:00 horas en la calle Jerónimo Luis de Cabrera 1713, Ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término. 3) Consideración

de la memoria, inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas, anexos, e informe del auditor, correspondientes a los ejercicios económicos N° 45, 46, 47 y 48 respectivamente. 4) Consideración de la gestión realizada por el directorio durante los ejercicios económicos N° 45, 46, 47 y 48 respectivamente. 5) Consideración de los Resultados Acumulados y de los Resultados de los ejercicios N° 45, 46, 47 y 48. 6) Consideración de los honorarios del directorio por sus funciones durante los ejercicios económicos N° 45, 46, 47 y 48. 7) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la Sede Social, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma (art. 238 Ley 19.550) o por correo electrónico a la casilla Notif.ELQ@gmail.com, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 598809 - \$ 36125 - 6/6/2025 - BOE

CINEMA STRIKE SAS

RIO TERCERO

Por Acta del Órgano de Administración, de fecha 26/05/2025 se convoca a los accionistas de CINEMA STRIKE SAS, a la Reunión de Socios, a celebrarse el día 17/06/2025 a las 14:00 hs en Primera convocatoria, y a las 15:00 hs en Segunda convocatoria, en la sede social, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de las razones por las cuales la asamblea se convoca fuera del plazo legal. 2) Consideración y aprobación de la documentación correspondiente al Ejercicio Económico Finalizado con fecha 30 de noviembre de 2024. 3) Destino de los resultados del Ejercicio Económico finalizado el 30 de noviembre de 2024."

5 días - N° 600496 - \$ 11250 - 5/6/2025 - BOE

**ASOCIACION DEPORTIVA 9 DE JULIO
DE MORTEROS**

Asociación Deportiva 9 de Julio de Morteros, convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día martes 24 de junio de 2025, a las 20:00 hs. en nuestra Sede Social sito en Bv. 25 de Mayo n° 356 de MORTEROS, Cba a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura de Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos asociados para suscribir el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario. 3) Informar causales por

la que no se convocó la Asamblea en término. 4) Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio del año 2024. 5) Elección parcial de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a elegir: Vice Presidente, Secretario, Pro Tesorero, 3 (tres) Vocales Titulares y 2 (dos) Vocales Suplentes, todos por el término de 2 (dos) años por terminación de mandato; 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares y 2 (dos) Revisores de Cuentas Suplentes, todos por el término de 1 (un) año por terminación de mandato. Elvio Peretti - Federico Devali. Secretario - Presidente.

3 días - N° 599804 - \$ 14955 - 5/6/2025 - BOE

**CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO
DE JUSTINIANO POSSE**

Convóquese a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 3 de Julio de 2024 a las 20:00 horas, en nuestra Sede social ubicada en calle 9 de Julio esquina General Paz de nuestra localidad, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Razón por la cual la Asamblea se convoca fuera de término. 3) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio económico N° 33 cerrado el 31 de Diciembre de 2024. 4) Nombrar a tres asociados para que integren la mesa receptora de votos y practiquen el escrutinio correspondiente a la elección de autoridades. 5) Elección total de autoridades: a) Presidente, Secretario, Tesorero, cuatro Vocales Titulares y cuatro Vocales Suplentes de la Comisión Directiva; b) Tres Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 600362 - \$ 12480 - 4/6/2025 - BOE

**DESARROLLO DEL SUR
SOCIEDAD DEL ESTADO**

RIO CUARTO

Se convoca a los accionistas de DESARROLLO DEL SUR S.E. para Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria a realizarse el día trece (13) de junio del 2025 a las 10:00 horas en el domicilio legal de la entidad, sito en calle Baigorria 77 de la ciudad de Río Cuarto a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de motivos de convocatoria fuera de término; 2) Consideración de Estados Contables anuales, Memoria e Informe de Sindicatura co-

rrespondiente al ejercicio económico 2024, de acuerdo a lo prescripto por el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550; 3) Elección y Renovación de Autoridades. 4) Ratificación de asambleas anteriores a los efectos de su inscripción en Inspección de Personas Jurídicas. 5) Consideración de lo actuado por el Directorio y la Sindicatura hasta la fecha y fijación de su retribución; 6) Designación de dos (2) accionistas para que suscriban el acta de asamblea.”

5 días - N° 600467 - \$ 37700 - 4/6/2025 - BOE

SANATORIO CRUZ AZUL SRL

VILLA MARIA

Por la presente se convoca a los socios del SANATORIO CRUZ AZUL SRL a la Asamblea General extraordinaria que se celebrará el 10 DE JUNIO DE 2025 a las 18.30 hs, en primera convocatoria, y a las 19.00 hs, en se-gunda convocatoria, en la calle San Juan N° 1255 de esta ciudad de Villa María con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. 2. Designación de dos socios para firmar el acta del día de la fecha. 3. Aportes extraordinarios por parte de los socios para regularizar pasivo societario. Autorización de socios para solicitar créditos bancarios para regularizar los salarios adeudados. 4. Tratamiento de la cesión de las cuotas societarias, conforme art. 7 del estatuto, solicitadas por los socios: FRANCISCA ALBARRACIN, REMO MARTIN CASTRO, GUSTAVO GOMEZ, GUSTAVO RODRIGUEZ, JORGE M. LAYUN, JUAN CARLOS MENOYO, EDUARDO E. ROBAYNA, ANA CECILIA MENDEZ y DIAZ GUILLERMO, MARCOS ZANDRINO. Se hace saber a los socios que se encuentran a disposición de los mismos las comunicaciones de intención de cesión (venta) formuladas por cada socio que contienen los requisitos previstos en el art. 7 del estatuto de la sociedad para su valoración por cada socio. Debido al fallecimiento del Dr. DIAZ GUILLERMO se tratará el destino de sus cuotas conforme lo previsto en el art. 9 del estatuto.-

5 días - N° 600642 - \$ 28975 - 10/6/2025 - BOE

CAUSANA S.A.

MALAGUEÑO

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Causana S.A. para el día 28 de junio de 2025 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, la que será llevada a cabo en el Complejo Padfit, ubicado en Ruta 20 Km 24,4, ciudad de Malagueño, Cór-

doba, con el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al Ejercicio Económico N° 20, finalizado al 31 de diciembre de 2024; 3º) Gestión del Directorio por el periodo bajo análisis; 4º) Elección de directores titulares y suplentes por un nuevo periodo estatutario y determinación del número de directores titulares y suplentes; 5º) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la asamblea deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día miércoles 25 de junio de 2025 a las 18 horas. Previo al inicio de la asamblea, cada uno de los participantes deberá acreditar su identidad exhibiendo su Documento Nacional de Identidad y manifestando el carácter en que participa del acto; y (ii) La documentación a considerar se encuentra a disposición en el sitio web administracionestevez.com.ar o bien puede ser requerida a la dirección de correo electrónico dministracion@barriocausana.com.ar. EL Directorio.

5 días - N° 600476 - \$ 37825 - 10/6/2025 - BOE

ADMINISTRACIÓN COLONIA NORTE SA

CONVOCATORIA ASAMBLEA - El Directorio de Administración Colonia Norte S.A. por reunión de directorio de fecha 26/05/2025, resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en los términos del art. 237 in fine de la Ley 19.550, a llevarse a cabo el día JUEVES 26/06/2025 a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en el domicilio de la Administración sito en Av . General Paz N° 30 Piso 1 Of “A” (Ingreso por Primer Ascensor) – Galería Mitre, de esta Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: PRIMERO: Designación de un secretario para que redacte el acta. SEGUNDO: Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente suscriban el acta a labrarse. TERCERO: Razones de la convocatoria fuera de los términos previstos por la LGS. CUARTO: Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados desde el 31/12/2018 hasta el ejercicio cerrado el 31/12/2024 inclusive QUIN-

TO: Consideración y destino del resultado económico de los ejercicios económicos finalizados desde el 31/12/2018 hasta el ejercicio cerrado el 31/12/2024 inclusive SEXTO: Consideración de la gestión del Directorio, durante los ejercicios finalizados el 31/12/2018 hasta el ejercicio cerrado el 31/12/2024 inclusive. SEPTIMO: Fijación del número de Integrantes del Directorio y designación de sus miembros por un nuevo período estatutario. Remuneración. OCTAVO: Prescindencia de la sindicatura. NOVENO: obras propuestas por vecinos para mejora de los servicios del barrio, seguridad (instalación de nuevas cámaras), etc. Acto seguido, los señores Directores dejan constancia de los requisitos, condiciones y demás características de la Asamblea, a saber: 1) Los Accionistas, para participar de la Asamblea deberán comunicar su asistencia mediante nota presentada en la administración, con una ANTICIPACIÓN DE TRES DÍAS HÁBILES A LA FECHA DE LA MISMA. 2) Los Accionistas, pueden hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con 24 hs de anticipación a la iniciación de la Asamblea. Un Accionista no podrá representar a más de cinco accionistas. 3) Si existiera condominio en el Inmueble, los condóminos que aún no hayan unificado representación ante la sociedad hasta el día de la fecha estarán Obligados a comunicar la asistencia conjuntamente debiendo aclarar en el mismo acto en quien unificarán representación para participar en la Asamblea. 4) No podrán participar en la Asamblea quienes no hayan acreditado fehacientemente con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la misma su calidad de accionista ante la sociedad mediante el respectivo boleto de compraventa o cesión de derechos, en ambos casos con firma certificada ante escribano público, donde conste la transferencia de la acción respectiva. 5) Asimismo se notifica a los accionistas que se encuentran a su disposición en la sede de la Administración y en la cabina de guardia copia del Balance General, el Estado de Resultados y la Memoria Anual, para cuya aprobación se cita. Fdo. Presidencia.

5 días - N° 600584 - \$ 74825 - 5/6/2025 - BOE

CLUB DE ABUELOS DE BRINKMANN ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 20/05/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 04 de Julio de 2025, a las 17:30 horas, en la sede social sita en calle Intendente Zampol 747, de la ciudad de Brinkmann, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados

para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente, Secretario y Tesorero; 2) Lectura del acta de la asamblea anterior. 3) Causas convocatoria fuera de término. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2024. 5) Elección de Vicepresidente, Secretario, Tesorero, tres Vocales Titulares y un Vocal Suplente, por el término de dos años. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 600651 - \$ 10845 - 4/6/2025 - BOE

**CENTRO VECINAL BARRIO GENERAL ROCA
SAN FRANCISCO - ASOCIACIÓN CIVIL**

Convocatoria a Asamblea Presencial - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 21 de mayo de 2025, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de junio de 2025, a las 20 horas, en la sede social sita en San Luis 304 de esta ciudad de San Francisco, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de marzo de 2024 y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

5 días - N° 600898 - \$ 13675 - 6/6/2025 - BOE

INSTITUTO MÉDICO RIO CUARTO S.A.

Se convoca a los accionistas de INSTITUTO MÉDICO RIO CUARTO S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria, para el día 17 de Junio de 2025, a las 14.00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, la que se celebrará en la sede social, a los fines de considerar el siguiente orden del día: "1) Elección de dos accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el acta de asamblea.- 2) Lectura, consideración y cumplimiento de observaciones - causales expuestas por la Autoridad de Contralor en el trámite EXPTE. 0007-228512/2023: Ratificación y/o rectificación y/o anulación de: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA NRO 35 del 29 de agosto de 2000. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA NRO 37 del 25 de abril de 2002. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA NRO 39 del 18 de Diciembre de 2003. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA NRO 41 del 29 de junio de 2005. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA NRO 43 del 31 de mayo de

2006. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA NRO 46 del 12 de junio de 2007. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA NRO 50 del 17 de diciembre de 2008. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA NRO 51 del 15 de abril de 2009. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA NRO 52 del 24 de noviembre de 2009. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA NRO 55 del 26 de abril de 2012. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA NRO 56 del 20 de noviembre de 2012. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA NRO 57 del 20 de noviembre de 2012. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA NRO 58 del 22 de octubre de 2013. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA NRO 59 del 19 de Agosto de 2014. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA NRO 60 del 21 de julio de 2015. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA NRO 63 del 07 de agosto de 2018. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA NRO 66 del 08 de febrero de 2021. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 67 del 31 de agosto de 2021. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA del 06 de diciembre de 2022. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA del 21 de noviembre de 2023. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del 21 de mayo de 2024. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA del 26 de junio de 2024. 3) Aprobar el texto actualizado y ordenado del Estatuto Social." El vencimiento del plazo para que los accionistas cumplimenten con la comunicación dispuesta en el art. 238 de la Ley General de Sociedades opera el día 12 de Junio de 2025, a las 17:00 horas. El Directorio.

5 días - N° 601064 - \$ 52675 - 6/6/2025 - BOE

**DIAGNOSTICO MEDICO
SAN FRANCISCO SA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - El Directorio del DIAGNOSTICO MEDICO SAN FRANCISCO S.A convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Junio de 2025, en la sede de esta Sociedad sita en calle General Paz Nro. 101 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, a las 20 hs. en primera convocatoria y a las 21 hs. en segunda convocatoria, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente del Directorio suscriban el Acta de la Asamblea. 2) Ratificación de la realización de esta asamblea en exceso de los plazos legales y estatutarios. 3) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Síndico e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de noviembre de 2024.- 4) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el

30 de noviembre de 2024 y destino del mismo; 5) Consideración de la gestión del directorio.- 6) Determinación del número de integrantes del directorio y designación de los mismos por un nuevo mandato. Se hará saber a los señores accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550 y sus reformas.

5 días - N° 600992 - \$ 26375 - 6/6/2025 - BOE

**COSIL SOCIEDAD ANONIMA,
COMERCIAL, INDUSTRIAL,
AGROPECUARIA E INMOBILIARIA**

CONVOCATORIA: Se convoca a los señores accionistas de "COSIL S.A.", a la Asamblea General Ordinaria del día diecinueve de junio de dos mil veinticinco a las quince horas en San Martín N° 341, de esta ciudad de Oncativo. ORDEN DEL DIA: "1º) DESIGNAR DOS ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA" "2º) CONSIDERAR LAS CAUSALES POR LAS CUALES SE CONVOCA FUERA DE TÉRMINO PARA CONSIDERAR EL EJERCICIO CERRADO AL 31.12.2024." "3º) CONSIDERAR DOCUMENTACIÓN ARTÍCULO 234, INCISO 1º, LEY 19.550, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 31.12.2024." "4º) CONSIDERAR GESTIÓN DEL DIRECTORIO CON EL ALCANCE DEL ARTÍCULO 275 DE LA LEY 19.550." "5º) CONSIDERAR DESTINO DE LOS RESULTADOS Y LA RETRIBUCIÓN DEL DIRECTORIO POR SOBRE EL PORCENTAJE ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 261 DE LA LEY 19.550." 6) FIJACIÓN DEL NÚMERO DE MIEMBROS QUE INTEGRARÁN EL DIRECTORIO – SU ELECCIÓN POR EL TÉRMINO ESTATUTARIO. Nota: para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 20 hs. del día doce de junio de dos mil veinticinco. El directorio.

5 días - N° 601084 - \$ 27050 - 6/6/2025 - BOE

JOCKEY CLUB DE RIO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA - Por acta de Comisión Directiva se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Extraordinaria en el local en calle Moreno N°74, Rio Cuarto, el día 25-06-2025 a las 15.00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Estados contables y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Cerrado al 31/12/2024 2) Elección de autoridades con mandato diferenciado que vencen su

mandato de acuerdo lo que establece el art. 37. 3) Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban la presente; 4) Realización de la asamblea ordinaria en el local de calle Moreno N° 74. 5) Tratamiento contrato de alquiler inmueble con INSTITUTO EDUCATIVO JOCKEY CLUB RIO CUARTO.

3 días - N° 601092 - \$ 9690 - 4/6/2025 - BOE

C.E.T.E.C.
CAMARA DE EMPRESARIOS TEATRALES
CARLOS PAZ

VILLA CARLOS PAZ

Por Acta n° 27 de la Comisión Directiva se convoca a asamblea general ordinaria para el día 4 de julio de 2025 a las 20hs, la que tendrá efecto en la sede social sito en Belgrano 81 Villa Carlos Paz, Córdoba, Argentina; para considerar el siguiente orden del día: 1.Designación de dos asociados para refrendar, conjuntamente con el Presidente y Secretario, el Acta de la Asamblea; 2.Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024; 3.Elección de Tesorero

3 días - N° 600925 - \$ 6825 - 4/6/2025 - BOE

LOTEO SAN IGNACIO VILLAGE S.A.

Convocase a los señores Accionistas de “LOTEO SAN IGNACIO VILLAGE S.A.” a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 23 de JUNIO de 2025 a las 18.30 hs. y en segunda convocatoria para el mismo día a las 19.30 hs. en domicilio sito en Av. Armada Argentina N° 3950 CP 5016DHZ del B° SAN IGNACIO VILLAGE (CLUB HOUSE del barrio) de esta ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: “1) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, Inc. 1º de la Ley General de Sociedades 19.550, su aprobación y ratificación correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 5, del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022; y N° 6, del 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023; 2) Destino de los Resultados de los Ejercicios tratados en el punto anterior; 3) Constitución del Fondo de Reserva Legal, Art. 70 de la Ley 19.550; 4) Aprobación de la Gestión del Directorio por los Ejercicios N° 5 y N° 6; 6) Renovación de autoridades societarias, en los términos de lo dispuesto por los arts. 11 a 13 del Estatuto Social, con designación de Presidente de la misma; 7) Designación de dos accionistas

para que suscriban el acta de asamblea, conjuntamente con las nuevas autoridades designadas.” Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deben dar cumplimiento a lo dispuesto en los arts. 15 y 16 del Estatuto social, y en el art. 238 de la Ley 19.550, manifestando su voluntad expresa de asistencia o presentando poderes de representación en su nombre, cerrando el Registro de Asistencia el día 17 de junio de 2025 a las 18 horas, sin excepción. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 601164 - \$ 54632,50 - 6/6/2025 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO
BUEN PASO LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - El Consejo de Administración por disposición de Acta N°340 del 27-05-2025 Convoca a los Asociados de Cooperativa de Trabajo Buen Paso Ltda. a celebrar Asamblea General Ordinaria el día sábado 14 de Junio de 2025 en el horario de las 10.00 horas en el domicilio especial de Dean Funes 3750, Barrio San Salvador, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea. 2) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de los términos legales. 3) Consideración de modificación del Art. 2 del Estatuto social, con el objeto de que el domicilio de la cooperativa sea en la localidad de La Calera, provincia de Córdoba. 4) Consideración del informe de sindicatura para el ejercicio cerrado de 31 de diciembre de 2024. 5) Consideración de balance general, inventarios, memoria e informe del auditor correspondiente al ejercicio número 16, cerrado al 31 de diciembre de 2024. 6) Consideración del destino de déficit cooperativo del ejercicio cerrado el 31-12-2024. 7) Consideración de los Honorarios de los miembros del Consejo de Administración y Sindicatura por el ejercicio económico N°16 cerrado el 31-12-2024. 8) Consideración de la apelación a la medida de expulsión del Sr. Salinas Felipe Nicolás solicitada el 22-11-2024.

3 días - N° 601166 - \$ 18360 - 6/6/2025 - BOE

LA VECINAL LOMITAS DE ORO

RIO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA La Vecinal Lomitas de Oro convoca a sus Sres. asociados para el día 26 de junio del 2025 a las 19hs, a la Asamblea General Extraordinaria, en la sede social cita en calle Leopoldo Lugones 1608, Rio Cuarto, para tratar el siguiente orden del día 1)

Designación de dos asociados para suscribir la documentación con Presidente y Secretario. 2) Modificación del artículo 23 y adecuación del estatuto social a las disposiciones legales vigentes.

3 días - N° 601174 - \$ 8853 - 4/6/2025 - BOE

FEDERACIÓN CORDOBESA DE VOLEIBOL

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Fecha 30/06/2025 20hs., sede Comechingones 554 Bº Tranviarios, Ciudad de Córdoba. Orden del día: 1º) Aprobación de los poderes presentados por los delegados asambleístas. 2º) Informe de las causas, por las cuales no se efectuó la Asamblea General Ordinaria, en los plazos establecidos por el Estatuto. 3º) Tratamiento de Memoria Anual, Balance e Inventario del Ejercicio Contable 2024. 4º) Elección de los Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas. 5º) Designar dos delegados para firmar el acta de Asamblea.

3 días - N° 601215 - \$ 11388 - 4/6/2025 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR EVA PERON DE
BARRIO LOS OLIMOS DE VILLA MARIA

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de junio de 2025, a las 19 horas. La misma será realizada bajo modalidad presencial en la sede social sita en calle Alumine 250, de la ciudad de Villa María, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios que suscriban el acta de asamblea. 2) Razones de celebración fuera de término de la asamblea correspondiente al ejercicio social 2024. 3) Lectura y consideración de memoria, balance general y sus anexos, e informe de Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2024. Aprobación de la gestión de miembros de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 601307 - \$ 8805 - 6/6/2025 - BOE

GRUPO GESTER SAS

GRUPO GESTER SAS. CUIT 33-71768959-9, en su carácter de APODERADO conforme acta de mediación de fecha 21 de mayo de 2025, poder otorgado por el Sr. Jorge Ribeiro DNI 10.043.772, en su carácter de FIDUCIARIO del “FIDEICOMISO CAÑADA 940” CUIT 30-71102956-3; convoca a los Señores FIDUCIANTES del mencionado Fideicomiso (y a quienes se crean con derechos), a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día VIERNES 27 DE JUNIO DE 2025 a las 17.00 hs. en su primer llamado, y a las 18.00 hs. en segundo llamado, a realizarse en calle Santa Rosa 320, segundo

piso, de la ciudad de Córdoba, en donde las partes podrán realizar su ingreso a los fines de deliberar y votar la siguiente orden del día: 1) Designación de dos fiduciarios para firmar el acta. 2) Prórroga del contrato del fideicomiso "FIDEICOMISO CAÑADA 940" 3) Aceptación de la renuncia del Fiduciario. 4) Designación del fiduciario sucesor. 5) Conformidad para la regularización del contrato de fideicomiso y su Inscripción en IPJ. Primeras definiciones. 6) Cambio de Administración de Consorcio. 7) Esquema de Aportes inicial. 8) Devengamiento de Expensa extraordinaria por la suma de USD 5.000. Las personas que tengan la calidad para participar según contrato, sea que lo hagan por sí o por medio de apoderados deberán acreditar su legitimación con una anticipación no menor a dos días hábiles al día de la asamblea presentando el Documento Nacional de Identidad, el ejemplar original del instrumento de adhesión al Fideicomiso, de donde surjan sus derechos respecto de este y el instrumento original que acredite su representación (autorización específica – poder). El escribano interviniente labrará acta de la asamblea con todo lo actuado. El costo del edicto y gastos de escribano será a cargo del fideicomiso. Toda la documentación por tratarse se encuentra a disposición de los fiduciantes para ser consultada en el domicilio de Santa Rosa 320, 2º Piso, Córdoba. CONSULTAS Tel. 351 3910592 mail alexis@grupogester.com.ar.

5 días - N° 601320 - \$ 44975 - 9/6/2025 - BOE

FEDERACIÓN CORDOBESA DE JUDO Y DISCIPLINAS ASOCIADAS

De acuerdo a lo decidido en reunión de Comisión Directiva de fecha 12/05/2025 se convoca a todos los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Junio del año 2025 a las 19:00 Hs. En sede social de la entidad cita en Avenida 9 De Julio 2015, Córdoba, Capital. Para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asociados que firmen acta en conjunto con presidente y secretario. 2) Ratificación de la Asamblea Ordinaria de fecha de 30 de septiembre de 2021. 3) Ratificación y Rectificación de la Asamblea fecha 14 de diciembre de 2024. Fdo. La comisión Directiva.-

3 días - N° 601645 - \$ 15084 - 5/6/2025 - BOE

ARGENTINA VALORES S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los señores accionistas de ARGENTINA VALORES SA a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de junio de 2025 en la sede social sita en Hum-

berto Primo N° 630, Piso 16, Oficina 1601, Torre Distrito Capitalinas, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba a las 15:00 horas en 1º convocatoria conforme el art. 238 de la ley de sociedades, para considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para redactar, aprobar y suscribir el Acta de Asamblea junto con el Presidente. 2º) Conformación del nuevo Directorio, designación de sus miembros y plazo de duración de los cargos. 3º) Designación del Órgano de Fiscalización de la sociedad. 4º) Designación de Auditor Externo.

5 días - N° 601352 - \$ 30580 - 6/6/2025 - BOE

TIFEC S.A.I.C.Y F.

CONVOCATORIA: Se convoca a los socios de TIFEC S.A.I.C.y F. a Asamblea General Ordinaria del día 18.06.2025 a las 16:00 horas en 1º convocatoria y a las 17:00 horas en 2º convocatoria, en el domicilio sede de la Empresa sito en Av. O'Higgins N° 3850 de esta Ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DÍA: "1º) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA" "2º) CONSIDERAR DOCUMENTACIÓN ARTÍCULO 234, INCISO 1º, LEY 19.550/72, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31.12.2024." "3º) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO EN RELACIÓN CON EL EJERCICIO CERRADO EL 31.12.2024." "4º) CONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS Y RETRIBUCIÓN DEL DIRECTORIO POR SOBRE EL PORCENTAJE ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 261 DE LA LEY 19.550." Nota: para participar de la asamblea, los socios deberán cursar comunicación al domicilio sito en Av. O'Higgins N° 3850, ciudad de Córdoba con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre del libro de asistencia será a las 13:00 horas del día 11.06.2024. El directorio.-

5 días - N° 601326 - \$ 42860 - 6/6/2025 - BOE

CLUB CAZADORES Y PESCADORES COLÓN

COLONIA CAROYA

Convoca a Asamblea General Ordinaria en Sede Social calle 106 Lote 109 Fracción D 1100, de la ciudad de Colonia Caroya el 30/06/2025 a las 21,00 horas. Orden del día: 1) Designación de 2 socios para firmar el acta. 2) Memoria, Balance General e Informe Comisión fiscalizadora del Ejercicio N°66, finalizado el 28/02/2025. 3) Renovación parcial de la Comisión Directiva por vencimiento de los cargos, a saber: Presidente, Secretario, Tesorero y 2 Vocales Titulares, por el

término de 2 años. 4) Elección Comisión Revisadora de Cuentas, 3 Titulares y 1 Suplente, todos por 1 año. 5) Análisis y actualización de cuotas sociales.

8 días - N° 601398 - \$ 42336 - 11/6/2025 - BOE

El Consejo Directivo del Colegio Odontológico de la Provincia de Córdoba RESUELVE: Artículo N° 1.- Convocar a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 27 de junio de 2025 a las 09:00hs, en un todo conforme a lo establecido en el Capítulo II, título I, Art. 6 y Art. 8 en la sede del Colegio Odontológico de la Provincia de Córdoba, sito en calle Coronel Olmedo 35, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: ORDEN DEL DIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 27/06/2025 - 1) Lectura y aprobación del acta de asamblea anterior Acta N° 116. 2) Nombramiento de dos asambleístas para refrendar el Acta. 3) Aprobación de Memoria y Balance Periodo 2024-2025. Lectura del informe de revisores de cuenta. 4) Informe y actualización del aporte de Fondo de Ayuda Solidario. - Modificación de aportes y equivalencias FAS - Modificación del reglamento del subsidio por enfermedad - Modificación del reglamento del subsidio por retiro - Modificación del reglamento de subsidio por fallecimiento. 5) Régimen de viáticos gestión 2025-2028. 6) Aranceles Odontológicos. Aprobación Aranceles año 2024 Y 2025. 7) Modificación del Reglamento de Anuncios Publicitarios. 8) Resolución 691 Padrón registro de profesionales que atienden discapacidad. 9) Informe sobre Proyecto presentado por delegación San Justo, Modificaciones estatutarias para mejorar la calidad democrática. Informe jurídico, Informe de reunión entre Consejo Directivo y delegados solicitantes. Od. Mónica Miras, PRESIDENTE Colegio Odontológico de la Pcia. de Córdoba - Od. José Augusto Ermoli SECRETARIO Colegio Odontológico De la Pcia. De Córdoba

8 días - N° 601412 - \$ 56960 - 13/6/2025 - BOE

COLEGIO ODONTOLÓGICO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

El Consejo Directivo del Colegio Odontológico de la Provincia de Córdoba RESUELVE: Artículo N° 1.- Convocar a asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 27 de junio de 2025 a continuación de la asamblea general ordinaria citada para misma fecha, en un todo conforme a lo establecido en el título I, Art. 8 Inc a. en la sede del Colegio Odontológico de la Provincia de Córdoba, sito en calle Coronel Olmedo 35, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Nombramiento de dos asam-

bleístas para refrendar el Acta. 2) Tratamiento de reforma estatutaria. A continuación, se detallan los respectivos ítems a ser reformados: Capítulo II, - - - - Título I, Art 6 - Título II, Art 12 - Título II, Art 13, Inc e) Título II, Art 22, Inc f) - Título III, Art. 27 Inc d) Inc h) Capítulo V, - Art 32, Inc e) Texto cierre del estatuto con fechas de sus respectivas modificaciones. Od. José Augusto Ermoli SECRETARIO Colegio Odontológico De la Pcia. De Córdoba - Od. Mónica Leonor Miras PRESIDENTE.

8 días - N° 601414 - \$ 32680 - 13/6/2025 - BOE

**CENTRO DE PROPIETARIOS
DE HERNANDO**

La Comisión Directiva del Centro de Propietarios de Hernando CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria fijada para el día 28 de Junio de 2025 a las 16 hs, en su sede social de la calle Güemes N°46, de la localidad de Hernando, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del Acta anterior. 2º) Informe de las causas por las que no se realizaron las Asambleas en término. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del siguiente ejercicio: Ejercicio N°77 cerrado el 31/12/2024.- 4º) Elección de las autoridades de la Comisión Directiva (nueve miembros titulares y tres suplentes) y de la Comisión Revisora de Cuentas (tres miembros titulares y 2 suplente), todos por el término de un año. 5º) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

3 días - N° 601480 - \$ 10020 - 6/6/2025 - BOE

**CENTRO DE DÍA DE ATENCIÓN INTEGRAL
PARA LA DISCAPACIDAD**
C.A.I.D.

SAN JOSE DE LA DORMIDA

San José de La Dormida- Dpto. Tulumba- Pcia. Córdoba- CP 5244.La Honorable Comisión Directiva del Centro de Día de Atención Integral para la Discapacidad" C.A.I.D Convoca a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria para día 13 de Junio de 2025, a las veintiún horas (21:00 hs.), en la sede social de San Martín N° 566, San José de La Dormida, Dpto. Tulumba, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de DOS (2) socios para firmar el Acta de Asamblea. 2)Modificación del Art 23 del Estatuto Social el cual quedará redactado:" La fiscalización estará a cargo de una Comisión Revisora de Cuentas compuesta por tres (3) Revisores de Cuentas Titulares y (1) Revisor

de Cuentas Suplente. El mandato de los mismos durará tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelegidos por un período consecutivo, 4) Redacción de texto ordenado y 5) Se ratificarán y rectificarán según correspondan los puntos del orden del día de la Asamblea Ordinaria del 20-11-2024.

1 día - N° 601481 - \$ 4310 - 4/6/2025 - BOE

MANISUR S.A.

LA CARLOTA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 30/06/ 2025, a realizarse en primera convocatoria a las 16 hs. y en segunda convocatoria para el mismo día a las 17 hs, en el domicilio de la Sociedad, sito en calle Av. Pte. Tte. Gral. Juan Domingo Perón 831, de la localidad de Santa Eufemia. ORDEN DEL DIA:1) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Notas Anexas correspondientes al Ejercicio cerrado el 28 / 02 / 2025 y resolución sobre la propuesta de distribución de Utilidades que formula el Directorio. 2) Consideración de las remuneraciones a los señores Directores. 3) Elección de la totalidad de los miembros del Directorio, previa fijación de su número, por el término de dos ejercicios, por terminación de mandato. 4) Ratificación de la prescindencia de la Sindicatura. 5) Consideración de las gestiones del Directorio durante el ejercicio cerrado el 28/02/2025. 6) Designación de 2 accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta asamblea. Se recuerda a los Señores Accionistas que deben cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238 2º párrafo de la Ley 19550, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. Los instrumentos del art. 234 inc.1 de la Ley 19550, se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social.

5 días - N° 601520 - \$ 31200 - 10/6/2025 - BOE

**ASOCIACION CIVIL DE TRANSPORTISTAS
DE CEREALES DE TIO PUJIO**

Por acta de fecha 22/05/2025, la Comisión Directiva convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25/06/2025, a las 18 hs. en su sede social de calle Rivadavia 101 de la localidad de Tío Pujio, Prov. de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Informar las causas por las que no se realizaron Asambleas en término. 2. Consideración de las Memorias, Estados Contables correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/12/2023 y 31/12/2024 e Informe de la Comisión Revisor

ra de Cuenta. 3. Elección de autoridades de la Comisión Directiva (presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, dos vocales titulares y un vocal suplente) y de la Revisora de Cuentas (dos miembros titulares y un miembro suplente) por el término de dos ejercicios. 4. Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. Fdo Comisión Directiva.

3 días - N° 601536 - \$ 11085 - 6/6/2025 - BOE

SALGAREDA SAS

HUERTA GRANDE

A los 30 días del mes de Mayo del año 2025, se convoca a los socios de SALGAREDA SAS, CUIT N° 30-71894475-5, para llamar a Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 10 de Junio a las 10:00 hs, en el domicilio social sito en José Gómez 36 – Huerta Grande, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: Reforma del nº artículo 2 del estatuto social, a fin de modificar la duración de la sociedad de 2 años a 99 años por error material de tipeo. Incorporación de nuevas actividades al objeto social: reforma del artículo nº 4 del estatuto social. Corrección de error material (tipeo) en el artículo nº 1 correspondiente al domicilio como Sede Social donde se invirtió el nombre. Se ratifica el resto de los artículos sin más modificaciones.

1 día - N° 601597 - \$ 4907,50 - 4/6/2025 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
QUEBRADA DE LAS ROSAS**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 27 de Junio de 2025 a las 10:00 horas, a realizarse en la sede de la Institución sita en la calle 9 de Julio N° 5555 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios presentes para firmar el Acta. 2) Informe de las razones por las cuales el Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2024.

3 días - N° 601517 - \$ 13668 - 4/6/2025 - BOE

PANDBORD SA

RIO CUARTO

Por acta de Directorio N° 40 de fecha 27/05/2025, el Directorio de PANDBORD SA, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de JUNIO DE 2025 a las diecisésis horas en la sede social de la empresa sita en Godoy Cruz N°

242 de la localidad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente **ÓRDEN DEL DÍA**: 1) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio 2024 y su imputación. 4) Consideración retribuciones al Directorio, Art. 261 de la Ley 19550. 5) Renovación directorio – Fijación y elección de directores titulares y suplentes.- 6) Elección de un síndico titular y un suplente.- “EL DIRECTORIO”

5 días - N° 601603 - \$ 15750 - 10/6/2025 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO SARMIENTO

VILLA CARLOS PAZ

Convoca a Asamblea Ordinaria-Extraordinaria para el sábado 07 de junio de 2025, en nuestra sede del Club S. y D. Sarmiento, sito en la calle Los Gigantes N° 63 a las 18 hs. con una tolerancia para inicio de la misma de 30 minutos, donde se tratará el siguiente **ORDEN DEL DÍA**: 1) Lectura del Acta Anterior 2) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea en forma conjunta con Presidente y secretaria de la Institución. 3) Motivos de la postergación del llamado a Asamblea Ordinaria 4) Ratificación de los cambios producidos en Comisión Directiva, según Estatuto Art. 25°, 26°, 27°, 28° y 29° que son los siguientes: Ante el fallecimiento del presidente Carlos Bustos asume en ese cargo el vicepresidente Lucas Federico Suarez, en el cargo de Vicepresidente asume el vocal Carlos Benavidez. Ante los desplazamientos ocurridos dentro de la Comisión Directiva el Vocal Suplente Diego Salinas asume como Vocal Titular. 5) Consideración de las Memorias y Balances de los períodos 2022/2023 - 2023/2024 6) Elección de Comisión Directiva para el período 2025/2027 y Vocales Suplentes período 2025/2026. 7) Elección de socios para Comisión Revisora de Cuentas titulares y suplentes para el período 2025/2026. 8) Consideración de una posible venta de terrenos, patrimonio del Club, para cancelación de deuda impositiva de los mismos.

3 días - N° 601633 - \$ 33012 - 5/6/2025 - BOE

CLUB ATLÉTICO LAS PALMAS

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de junio de 2025, a las 20.00 horas, la cual se llevará a cabo en Av. García Martínez 325, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración del Balance, Memoria Anual e informe de la Comisión Revisora de cuentas correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3) Designación de nuevas autoridades. 4) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas.

3 días - N° 601647 - \$ 13026 - 6/6/2025 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS ALBORADA

HIPOLITO BOUCHARD

EL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS “ALBORADA” CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DIA 11 DE JUNIO DE 2025 A LAS 16:30 HS, EN SU SEDE SOCIAL, SITO EN CHARLES GUERRERO S/N DE LA LOCALIDAD DE BUCHARDO. PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretario; 2) Explicación de los Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término, 3) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, Estados de Recursos y Gastos, cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Anexos, del ejercicio cerrado al 31/12/2024. 4- Fijar el valor de la cuota social.

1 día - N° 601721 - \$ 5300 - 4/6/2025 - BOE

URBANIZACIÓN RESIDENCIAL DEL OESTE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS - El Directorio de Urbanización Residencial del Oeste S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día veintitrés (23) de Junio de 2025 a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de la sociedad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para suscribir el acta que al respecto se labre; 2) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1, correspondiente al Ejercicio Económico Irregular iniciado el día 22 de Abril de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024; 3) Consideración de los Resultados del ejercicio en tratamiento; 4) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2024; 5) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Gustavo René Fe-

rrero, al cargo de Director Titular y Vicepresidente de la Sociedad. Reorganización del Directorio de la Sociedad y Designación de Reemplazante; 6) Consideración del procedimiento de aplicación de multas y/o sanciones establecidos en el Reglamento Interno, y en su caso modificación. 7) Consideración de los intereses a aplicar en caso de mora en el pago de contribuciones establecidas a cargo de los propietarios, y en su caso modificación del Reglamento Interno y 8) Autorizaciones.

5 días - N° 601745 - \$ 46735 - 10/6/2025 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ITALO ARGENTINA CASTELFRANCO

Convocatoria Asamblea General Ordinaria - La Comisión Directiva de la Asociación Civil Ítalo Argentina Castelfranco, CONVOCA a sus Asociados para el día 20 de junio de 2025, a las 19 hs., a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de la Asociación sita en calle Lasalle esquina Avogadro, de la ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos socios para que suscriban el acta que se labre al respecto; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo previsto estatutariamente, 3) Consideración y tratamiento del Balance General y Estado de Gastos e Ingresos y Egresos, Memoria Anual e Informe de Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2024; 4) Consideración de la gestión de las autoridades de la Comisión Directiva durante el ejercicio objeto de tratamiento; 5) Consideración de la gestión de las autoridades de la Comisión Revisora de Cuentas y 6) Autorizaciones.

5 días - N° 601746 - \$ 43020 - 9/6/2025 - BOE

CLUB JORGE NEWBERRY MUTUAL, SOCIAL Y DEPORTIVA

UCACHA

El Consejo Directivo del “CLUB JORGE NEWBERRY MUTUAL, SOCIAL Y DEPORTIVA” en cumplimiento de las disposiciones vigentes, tiene el agrado de invitar a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 8 de Julio de 2025 a las 20:00 hs. en la Sede Social de la Institución, ubicada en calle San Luis N° 34, de ésta localidad de Ucacha, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente :ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de ésta

Asamblea.- 2) Explicación de los motivos por los que la presente Asamblea se convoca fuera de término legal.- 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Informe de la Junta Fiscalizadora y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondiente al Ejercicio N° 35 finalizado el 30 de Noviembre 2024.- 4) Se pone en conocimiento de la presente asamblea actos realizados por el Consejo Directivo, quien otorgó Ayudas Económicas con Garantía Hipotecaria, aceptando de plena conformidad las siguientes Hipotecas sobre Inmuebles Urbanos: * Dos fracciones de terrenos, ubicados en Pedanía Italo, Departamento Gral. Roca, Jovita, Provincia de Córdoba, Matrículas N° 1387145 y N° 1387146, Empadronados en la Dirección General de Rentas con las Cuentas N° 150128154568 y N° 15128154576, del Asociado N° 15004.- * Una fracción de terreno, ubicado en Pedanía Amarga, Departamento Roque Sáenz Peña, Serrano, Provincia de Córdoba, Matrícula N° 1147752, Empadronado en la Dirección General de Rentas con la Cuenta N° 220126091346, del Asociado N° 5833.- 5) El Consejo Directivo autorizó el funcionamiento de la Filial en Río Cuarto, en calle Santa Fe N° 800, Banda Norte, C.P. 5800, poniendo el tema en conocimiento de la Asamblea.- 6) Considerar el tema de la Remuneración a los Directivos.- 7) Tratamiento de la cuota social bimestral.- 8) Designación de la Comisión receptora y escrutadora de votos, integrada por un miembro del Consejo Directivo, con la presidencia de los apoderados y representantes de las listas postuladas. - 9) Renovación de Autoridades, con la elección de Un tercio del CONSEJO DIRECTIVO y JUNTA FISCALIZADORA o sea 4 (cuatro) miembros, por el período de tres (3) ejercicios, en reemplazo de los actuales, siendo los Cargos a Renovar: Presidente, Secretario, Vocal Titular y Vocal Suplente.-

3 días - N° 601752 - \$ 59388 - 5/6/2025 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL
 SAN IGNACIO DE LOYOLA**

RIO CUARTO

Por acta de Comisión Directiva, de fecha 02/06/2025, se convoca a los asociados de la Asociación Civil San Ignacio de Loyola a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse de modo presencial el día 23/06/2025, a las 20.00 horas en primera convocatoria y a las 20.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sito en calle Guardias Nacionales N° 1400 de la ciudad de Río Cuarto, para tratar

el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 32, cerrado el 31 de diciembre de 2024; 3) Informe del motivo de realización de Asamblea General Ordinaria fuera de los términos estatutarios; 4) Autorización para Inscripción del Acta de Asamblea ante la Autoridad de Contralor y validación de documentación. Que, en cumplimiento del estatuto de la Asociación, se encuentran a disposición de los asociados en la sede social, Memoria, Balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización. Fdo. Sr. O'Donnell, Alejandro José, D.N.I. N° 22.857.292 –Presidente-, Sra. Boehler, Belén, D.N.I. N° 32.437.028 –secretaria-; Sra. Bernal, Sofía, DNI N° 23.893.036 –pro secretaria-; Sra. Vettore, Cecilia Andrea, D.N.I. N° 29.581.827 –tesorera-; Boehler, María Alexina, D.N.I. N° 29.352.221 –segundo vocal titular-.

3 días - N° 601868 - \$ 29211 - 6/6/2025 - BOE

COMARCA DE ALLENDE S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Convócase a los accionistas de Comarca de Allende S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Junio de 2025, a las 17:30 horas en primera convocatoria, y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, en el domicilio de Plaza Central Etapa 1, sito en Calle Pública s/n del Barrio Comarca de Allende (no es sede de la sociedad), ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente, suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración y resolución sobre la documentación contable e informativa (Art. 234, inc. 1º Ley N° 19.550), correspondiente al ejercicio económico N° 11 (cierra 31/03/2025); 3) Considerar y resolver sobre la gestión del directorio correspondiente al ejercicio mencionado. Notas: (i) Se recuerda a los señores accionistas que, para participar de la asamblea, deberán cumplir con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, en la administración de Comarca de Allende S.A., sito en Av. Rafael Núñez 3835, Piso 3º, Of. 14, de la ciudad de Córdoba, en horario de atención de lunes a viernes 9:00 a 13:00hs; (ii) Asimismo, los representantes de accionistas que revistan el

carácter de personas jurídicas, deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio; (iii) Se comunica que sólo será habilitado el/la accionista titular/ apoderado, sin terceros acompañantes

5 días - N° 601942 - \$ 70300 - 10/6/2025 - BOE

**COLEGIO DE AGRIMENSORES DE
 LA PROVINCIA DE CORDOBA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 23, inciso a de la Ley 7455 que dice: "La Asamblea Ordinaria se reunirá anualmente, en la fecha que determine la reglamentación, para considerar: Memoria, Balance, Presupuesto y demás asuntos relativos al Colegio y a la gestión del Consejo Directivo que figuren en el Orden del Día;" es que se convoca a la Matrícula a la Asamblea General Ordinaria para el día Jueves 03 de Julio de 2025 a las 18:00 horas, en la sede del Colegio de Agrimensores (sita en Deán Funes 1392, Córdoba), para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Ordinaria Anual del 02 de Mayo de 2024. 2.- Elección de dos asambleístas para suscribir el Acta de la Asamblea. 3.- Lectura y consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio 2024. 4.- Consideración del Balance Anual correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024. 5.- Consideración del Presupuesto para el ejercicio 2025. Se recuerda a los/as Matriculados/as lo citado en el Art. 25 de la Ley 7455: "Las asambleas ordinarias y extraordinarias funcionarán con la presencia de más de la mitad de los matriculados. Transcurridos treinta minutos de la hora fijada para su iniciación, podrá constituirse y sesionar válidamente con la presencia de los matriculados que asistan. Las decisiones se adoptarán por simple mayoría de sufragios, teniendo el presidente voto en caso de empate. Actuará como presidente el del Consejo Directivo o su reemplazante legal, y, a falta de éste, quien designe la asamblea. Las asambleas serán citadas con suficiente antelación. En ninguna asamblea, bajo pena de nulidad, podrán considerarse y resolverse asuntos ajenos a la convocatoria." Firmado digitalmente por: Belisle Omar Alberto – Presidente.

1 día - N° 601981 - \$ 14980 - 4/6/2025 - BOE

CÁMARA DE COMERCIO DE CÓRDOBA

Convócase a los Asociados de la Cámara de Comercio de Córdoba a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de junio de 2025, a las 18:00 horas, que tendrá lugar en la sede social

sita en Av. General Paz 79, barrio Centro, Ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos asociados para que firmen el Acta junto a Presidente y Secretario. 2. Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2025, e informe de los Revisores de Cuentas. 3. Elección de miembros para integrar el Consejo General y Comisión Revisora de Cuentas, en función de lo dispuesto por el Estatuto social, conforme el siguiente detalle: Consejo General (conforme al art. 35 Estatuto Social) Presidente, Vicepresidente Primero, Vicepresidente segundo, Secretario Institucional, Secretario de Acción Empresaria, Pro secretario Institucional, Tesorero, Pro Tesorero, Seis vocales titulares, Seis vocales suplentes. Comisión Revisora de Cuentas (conforme art. 42 Estatuto Social), Tres miembros titulares, Dos miembros suplentes. Las listas de candidatos se podrán presentar hasta el día lunes 16 de junio de 2025, en la sede social (Av. General Paz 79, barrio Centro, Ciudad de Córdoba), hasta las 10 horas (AM), dando cumplimiento a los requisitos estatutarios.

3 días - N° 602273 - \$ 32292 - 6/6/2025 - BOE

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS VIRGEN DE FATIMA DE VALLE HERMOSO

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 19/05/2025, se convoca a las personas asociadas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de Junio de 2025, a las 18 horas, en la sede social sita en Calderon de la Barca 315 de la localidad de Valle Hermoso, para tratar el siguiente orden del día: Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 2) motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término y 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 01 de enero de 2.024 y cerrado el 31 de Diciembre de 2.024

3 días - N° 601411 - s/c - 4/6/2025 - BOE

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS S. M. LASPIUR – ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. CUIT: 30-71032557-6 - Por Acta del 30/05/2025 de la Comisión Directiva, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 03 de julio de 2.025, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle la Pampa 81 de Saturnino María Laspiur (Cba.), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designa-

nación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicación de los motivos por los que se realiza fuera de término la asamblea; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 18, cerrado el 31 de diciembre de 2024; 4) Elección de Junta Electoral compuesta por dos miembros titulares y un miembro suplente. 5) Elección de Presidente, secretario/a y tesorero/a por tres ejercicios, por vencimiento de mandato; 6) Elección de un miembro titular para la Comisión Revisora de cuentas por tres ejercicios, por vencimiento de mandato. Fdo: La Comisión Directiva. DELIO JORGE OLOCCO - CARLOS D. YACONO. PRESIDENTE - SECRETARIO.

3 días - N° 601489 - s/c - 4/6/2025 - BOE

VECINALISMO Y CIUDADANIA ASOCIACION CIVIL

Convocatoria a Asamblea Presencial - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 5/4/25, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 5 de junio de 2025, a las 15 horas, en la sede social sita en Calle Humberto Primo 575, piso 8, departamento 2, barrio Centro, Cordoba, Capital, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 2) Reforma de estatuto 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2022 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2023 5) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2024 6) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 601962 - \$ 8764 - 4/6/2025 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

SOLES ARGENTINA SRL

ACTA N° SETENTA: ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS RECTIFICATIVA Y AMPLIATORIA. Con fecha 29/04/2025. Se aprobó: RECTIFICAR el contrato celebrado entre las partes el día 27 de marzo de 2017. RECTIFICACION DEL CONTRATO DE CESIÓN DE FECHA 27 DE MARZO DE

2017 Y AMPLIAR ACTA DE 31 DE AGOSTO DE 2023: La cedente Mirian Edith Aichino y la cessionaria Micaela Constanza Molina, celebraron por documento privado de fecha 07/03/ 2025 la cesión del 10% de su participación societaria, la cual cedió la cantidad de 10 cuotas sociales de \$1000 C/U. Cada una de ellas de propiedad DEL CEDENTE correspondientes a la Sociedad "SOLES ARGENTINA S.R.L." Modificación de Domicilio: Quedando redactado de la siguiente manera: Artículo Primero: "La sociedad que por este acto se constituye se denominará "SOLES ARGENTINA S.R.L. Y TENDRÁ SU DOMICILIO LEGAL EN LA Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba de la Republica argentina, pudiendo establecer sucursales, agencias o filiales, tanto en el país como en el extranjero. La sede social funcionará en el domicilio sito en calle 9 de Julio N° 151, Entre Piso, Barrio Centro, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba." Modificación del Artículo Cuarto del Contrato Constitutivo de fecha 07 de noviembre de 2012: "CAPITAL. Artículo CUARTO: "Miriam Edith Aichino, posee cuarenta (40) cuotas sociales, de Pesos \$1000 cada una, la Srta Micaela Constanza Molina, posee diez (10) cuotas sociales de Pesos Un Mil (\$ 1.000) cada una y Carlos Daniel Molina, posee (50) cuotas sociales de Pesos Un Mil (\$1000) cada una. Se verifica así la totalidad del capital de SOLES ARGENTINA S.R.L. compuesto por Cien (100) cuotas sociales de unos mil pesos cada una, conformando un capital social de Pesos Cien Mil (\$ 100.000)" 4). Elección de autoridades: Cargo de GERENTE/TITULAR: al Sr. CARLOS DANIEL MOLINA, argentino, D.N.I. N° 17.155.482, nacido el 26 de marzo de 1965, de estado civil Casado, de profesión comerciante, con domicilio real en Manzana 8 Casa 5 Barrio Ampliación Cabo Farina, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. El accionista presente en este acto acepta el cargo para el que fue elegido por tiempo indefinido y constituyen domicilio especial en calle 9 de Julio N° 151, ente Piso, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 601343 - \$ 10575 - 4/6/2025 - BOE

ANITA AGROPECUARIA S.A.

CORONEL MOLDES

Escisión societaria (Art. 88 inc. II –Ley 19550)
 - Por Asamblea General Extraordinaria del 31/03/2025, ANITA AGROPECUARIA S.A. con sede social en avenida 9 de Julio N° 32 de Coronel Moldes, Dpto Rio Cuarto, Córdoba, CUIT 30-71089172-5, inscripta en Registro Público de Córdoba el 04/02/2011 bajo matrícula N° 10641-

A, se escinde en los términos del Art. 88 inc. II de la Ley 19.550. La escindente tiene según balance especial de escisión al 31/12/24 un activo de \$ 1.367.272.629,86, y pasivo de \$ 779.498.629,86. Se destina a la primera sociedad escisionaria a crearse denominada MARCELA ANITA SOLA S.A.S. con domicilio en calle Brasil N° 50, barrio Banda Norte, de Río Cuarto, Dpto Río Cuarto, Córdoba, un activo total de \$ 253.404.219,35 y pasivos por \$ 112.338.419,35. A la segunda sociedad escisionaria a crearse LOMA DEL CERRO S.A.S. con domicilio en calle Rosario de Santa Fe N° 101, piso 2°, dpto "C"; Torre 1, de Río Cuarto, Dpto Río Cuarto, Córdoba, se destina un activo total de \$ 386.454.981,58,00 y pasivos por \$ 239.511.481,58. Y a la tercera sociedad escisionaria a crearse denominada GRATIA AGROPECUARIA S.A. con domicilio en calle Sobremonte N° 535, de Río Cuarto, Dpto Río Cuarto, Córdoba, se destina un activo total de \$ 299.776.306,35 y pasivos por \$ 152.832.806,34. Los acreedores tendrán el derecho de oposición dentro de los 15 días contados desde la última publicación de este aviso en el domicilio de avenida 9 de Julio N° 32 de Coronel Moldes, Dpto Río Cuarto, Córdoba. Carlos Horacio Sola - Presidente.

3 días - N° 600332 - \$ 20265 - 4/6/2025 - BOE

AMBIENTAR S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada y Unánime de fecha 29/05/2025, se resolvió la elección del Sr. MARCELO DANIEL BAYONZA, D.N.I. 25.704.346, como Presidente y Director Titular; del Sr. MARIO OSCAR JAIREDIN, D.N.I. 14.136.335 como Vicepresidente y Director Titular y de la Sra. DANIELA BERTOLINA, D.N.I. 32.540.073 como Directora Suplente, todos ellos por el término de tres (3) ejercicios.

1 día - N° 601141 - \$ 1265 - 4/6/2025 - BOE

MAIZ MAS SRL

RIO CUARTO

Cesión de Cuotas Sociales - Mediante instrumento privado de fecha 26/09/2024 la Sra. Dora Susana CERVIO, DNI 11.377.681, socia de MAIZ MAS SRL, CUIT 30-71570696-9, inscripta en R.P. en Matrícula 22292-B cedió a título oneroso al Sr. Cristian Mariano POCHETTINO, DNI 30.538.255, nacionalidad argentina, de estado civil casado, de profesión ing. agrónomo, nacido el 01/12/1983, de 40 años de edad, domiciliado en calle Falucho y Juana Manso 06, de la localidad de San Basilio, prov. de Córdoba, la cantidad de

4 cuotas partes que le correspondían en la razón social "MAIZ MAS SRL" por el valor nominal de AR\$ 1.000,00.- c / u totalmente suscriptas e integradas, las cuales representan el 10% del capital social. Por su parte, mediante instrumento privado de fecha 26/09/2024, el Sr. Fabricio Jesús DENARO, DNI 31.714.887, socio de MAIZ MAS SRL, cedió a título oneroso al Sr. Cristian Mariano POCHETTINO, DNI 30.538.255, la cantidad de 8 cuotas partes que le correspondían en la razón social "MAIZ MAS SRL" por el valor nominal de AR\$ 1.000,00.- c / u totalmente suscriptas e integradas, las cuales representan el 20% del capital social; y por instrumento privado de fecha 26/09/2024, el Sr. Fabricio Jesús DENARO, DNI 31.714.887, cedió a título oneroso al Sr. Daniel Iván TAVERNA, DNI 26.015.410, nacionalidad argentina, de estado civil soltero, de profesión ing. agrónomo, nacido el 14/10/1977, de 47 años de edad, domiciliado en calle Tucumán 475 de la ciudad de Marco Juárez, prov. de Córdoba, la cantidad de 12 cuotas partes que le correspondían en la razón social "MAIZ MAS SRL" por el valor nominal de AR\$ 1.000,00.- c / u totalmente suscriptas e integradas, las cuales representan el 30% del capital social. Mediante Acta de Reunión de Socios de fecha 19/12/2024, los socios Fabricio Jesús DENARO, DNI 31.714.887 y Sra. Dora Susana CERVIO, DNI 11.377.681 otorgaron su conformidad para las cesiones de las cuotas sociales a favor de Cristian Mariano POCHETTINO, DNI 30.538.255 y de Daniel Iván TAVERNA, DNI 26.015.410. Siendo que la sociedad cuenta con un capital social de cuarenta (40) cuotas sociales, las mismas quedan distribuidas de la siguiente manera: a) 16 cuotas sociales le corresponden al Sr. Fabricio Jesús DENARO; b) 12 cuotas sociales le corresponden al Sr. Cristian Mariano POCHETTINO; y, c) 12 cuotas sociales le corresponden al Sr. Daniel Iván TAVERNA.

1 día - N° 601394 - \$ 10880 - 4/6/2025 - BOE

SAN FRANCISCO

En la localidad de Porteña, Provincia de Córdoba, a catorce días del mes de Abril del año dos mil veinticinco, se reúnen en la sede social de la firma LA PICURUSA S.R.L., sita en calle Belgrano N° 650 de la localidad de Porteña (Cba), inscripta en el Registro Público, Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula n° 24.306-B, de la provincia de Córdoba; sus socios integrantes, el Señor Juan Carlos BRUERA, argentino, documento nacional de identidad número 12.435.996, nacido el día 01 de Abril de 1957, de estado civil casado con María Teresa Delgado, de profesión productor agropecuario, con domicilio real en calle Belgrano N° 650 de la

ciudad de Porteña (Cba.); y el Señor Guillermo César BRUERA, argentino, documento nacional de identidad número 18.111.744, nacido el día 18 de Abril de 1968, de estado civil divorciado, de profesión odontólogo, con domicilio real en calle Belgrano N° 515 de la ciudad de Porteña (Cba.); a los fines de tratar lo siguiente: PRIMERO: 1) RATIFICACION DE ACTA DE FECHA 05/04/2024 correspondiente a Cesión de cuotas sociales a favor de los Sres. MARIA TERESA DELGADO, D.N.I. 14.907.494, nacida el día 27 de mayo de 1962, de estado civil casada con el Sr. Juan Carlos Bruera, de profesión productora agropecuaria, domiciliada en calle Belgrano N° 650 de la localidad de Porteña (Cba.); JUAN GABRIEL BRUERA, D.N.I. 31.378.195, nacido el día 27 de Noviembre de 1985, de profesión Técnico Superior en Actividades Agropecuarias, de estado civil soltero, domiciliado en calle Belgrano N° 650 de la localidad de Porteña (Cba.); y MARIA SOLEDAD BRUERA, D.N.I. 36.773.209, nacida el día 20 de Febrero de 1992, de profesión Licenciada en Administración Agraria, de estado civil soltera, con domicilio en calle Belgrano N° 905 de la localidad de Porteña (Cba.); por parte del socio Guillermo César BRUERA. Puesto a consideración el primer tema antes enunciado, los socios RATIFICAN el Acta volante de fecha 05/04/2024, que fuera agrega al libro de Actas rubricado con fecha 02 de Julio de 2024, por el cual el Sr. Guillermo César BRUERA, manifiesta su voluntad de ceder la totalidad de sus cuotas sociales, consistentes en Seiscientas (600) cuotas sociales de Pesos Ciento cincuenta mil (\$ 150.000), cada una de ellas, totalizando la suma de Pesos Noventa millones (\$90.000.000) a favor de los Sres. María Teresa DELGADO, en la cantidad de cuotas Cuatrocienas (400) cuotas de Pesos Ciento cincuenta mil (\$150.000.-) cada una de ellas, totalizando la suma de Pesos Sesenta millones (\$60.000.000.-); y a favor de los Sres. Juan Gabriel BRUERA y María Soledad BRUERA, la cantidad de cuotas Cien (100) de Pesos Ciento cincuenta mil (\$150.000.-), cada una de ellas, para cada uno de ellos respectivamente, totalizando la suma de Pesos Quince millones (\$15.000.000.-) para cada uno de ellos.- Que se RATIFICA el acta antes referida y por unanimidad se acepta la cesión de cuotas sociales efectuadas por el socio Guillermo César BRUERA. En consecuencia el capital social de la sociedad queda integrado y constituido de la siguiente manera: JUAN CARLOS BRUERA, con SEISCIENTAS (600) cuotas sociales de Pesos CIENTO CINCUENTA MIL (\$150.000.-), cada una; MARIA TERESA DELGADO, con CUATROCIENTAS (400) cuotas sociales de Pesos CIENTO CINCUENTA MIL (\$150.000.-),

cada una; JUAN GABRIEL BRUERA, con CIEN (100) cuotas sociales de Pesos CIENTO CINCUENTA MIL (\$150.000.-), cada una; y MARIA SOLEDAD BRUERA, con CIEN (100) cuotas sociales de Pesos CIENTO CINCUENTA MIL (\$150.000.-), cada una. 2).- En consecuencia, la cláusula CUARTO del Acta de subsanación quedara redactada de la siguiente manera: "CUARTO: El capital social es de Pesos CIENTO OCHENTA MILLONES (\$ 180.000.000), representado por UN MIL DOSCIENTAS (1200) cuotas, de pesos CIENTO CINCUENTA MIL (\$150.000) valor nominal cada una, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) Juan Carlos BRUERA, suscribe la cantidad de Seiscientas (600) cuotas sociales, por un total de pesos NOVENTA MILLONES (\$ 90.000.000.-); 2) María Teresa DELGADO suscribe la cantidad de Cuatrocienas (400) cuotas sociales, por un total de Pesos Sesenta millones (\$60.000.000.-), c) Juan Gabriel BRUERA suscribe la cantidad de Cien (100) cuota sociales, por un total de Pesos Quince millones (\$15.000.000.-); y d) María Soledad BRUERA suscribe la cantidad de Cien (100) cuotas sociales, por un total de Pesos Quince millones (\$15.000.000.-)." SEGUNDO: Los socios ratifican el total de las cláusulas del Acta de subsanación oportunamente aprobada y que no fueran rectificadas en forma expresa por la presente acta.-

1 día - N° 601532 - \$ 21910 - 4/6/2025 - BOE

EL PELDAÑO S.R.L.

RIO CUARTO

Edicto de cesión de cuotas sociales y reforma del estatuto social. Se hace saber que por instrumento privado de fecha 12 de mayo 2025 y Acta de Reunión de Socios de fecha 15 de mayo 2025, el Sr. Werner Husken, en calidad de socio de EL PELDAÑO SRL transfirió a título de donación y libre de gravámenes la cantidad de setenta (70) cuotas sociales de su titularidad, al Sr. Nicolás Hulskens DNI N° 41.595.407 y la cantidad de setenta (70) cuotas sociales de su titularidad, al Sr. Tomás Hulskens DNI N° 42.695.259, de igual manera y mediante el mismo instrumento privado de fecha 12 de mayo 2025, la Socia de EL PELDAÑO SRL, Sra. Fabiana Gisel Rosso transfirió a título de donación y libre de gravámenes, la cantidad de setenta (70) cuotas sociales de su titularidad, al Sr. Nicolás Hulskens DNI N° 41.595.407 y la cantidad de setenta (70) cuotas sociales de su titularidad, al Sr. Tomás Hulskens DNI N° 42.695.259. Como consecuencia de las cesiones efectuadas, las cuotas sociales de la sociedad quedan repartidas en la siguiente for-

ma: Werner Hulskens D.N.I. N° 20.395.308 suscribe ciento sesenta (160) cuotas por un valor total de pesos diecisésis mil (\$16.000); la Sra. Fabiana Gisel Rosso D.N.I. N° 18.172.300 suscribe ciento sesenta (160) cuotas por un valor total de pesos diecisésis mil (\$16.000); el Sr. Nicolás Hulskens DNI N° 41.595.407 suscribe ciento cuarenta (140) cuotas por un valor total de pesos catorce mil (\$14.000) y el Sr. Tomás Hulskens DNI N° 42.695.259, suscribe ciento cuarenta (140) cuotas por un valor total de pesos catorce mil (\$14.000). En consecuencia, mediante Acta de Reunión de socios de fecha 15 de mayo del año 2025, los socios por unanimidad resolvieron y aprobaron la modificación de la cláusula cuarta del estatuto social de EL PELDAÑO SRL, la que quedará redactada de la siguiente manera: "CUARTA: (CAPITAL Y CUOTAS): El capital social lo constituye la suma de pesos sesenta mil (\$60.000), dividido en seiscientas (600) cuotas de un valor de pesos cien (\$100) cada una. Dicho capital se suscribe en su totalidad según el siguiente detalle: Werner Hulskens D.N.I. N° 20.395.308 suscribe ciento sesenta (160) cuotas por un valor total de pesos diecisésis mil (\$16.000); la Sra. Fabiana Gisel Rosso D.N.I. N° 18.172.300 suscribe ciento sesenta (160) cuotas por un valor total de pesos diecisésis mil (\$16.000); el Sr. Nicolás Hulskens DNI N° 41.595.407 suscribe ciento cuarenta (140) cuotas por un valor total de pesos catorce mil (\$14.000) y el Sr. Tomás Hulskens DNI N° 42.695.259, suscribe ciento cuarenta (140) cuotas por un valor total de pesos catorce mil (\$14.000). El capital social se encuentra totalmente integrado."

1 día - N° 601552 - \$ 12340 - 4/6/2025 - BOE

NEGOCIO GASTRONOMICO S.A.S.

NEGOCIO GASTRONOMICO S.A.S-CUIT N° 33716730749 - EDICTO RATIFICATIVO-RECTIFICATIVO. Que por acta rectificativa de fecha 30 de mayo de 2025 se procedió a subsanar error material e involuntario de acta de reunión de socios de fecha 25 de marzo de 2025 publicada en edicto N°589620. Que por acta rectificativa se subsanó el D.N.I del Sr. Diego Enrique Blanc y la redacción del art. 7 respecto al nombre del administrador suplente. Se aclara que el número de DNI correcto del Sr. Diego Enrique Blanc es 25.457.092 y el nombre del administrador suplente es Sr. José Enrique Blanc, quedando el mencionado artículo redactado de la siguiente manera: "SEPTIMO": La administración estará a cargo de/ del/ los Sr./es Diego Enrique Blanc D.N.I. 25.457.092 que revestirá/n el carácter de administrador/ es Titular/es. En el desempeño

de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/s cargos mientras no sean removidos por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. José Enrique Blanc D.N.I. 12.994.047 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les corresponden las prohibiciones e incompatibilidades de ley.

1 día - N° 601893 - \$ 12436 - 4/6/2025 - BOE

MIBA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24/02/2023, se resolvió la elección del Sr. Domingo Oscar Miranda D.N.I 11.559.104 como Presidente y como Directora Suplente a la Claudia María Banfi D.N.I 11.748.352 por el término de tres ejercicios económicos.-

1 día - N° 601368 - \$ 1100 - 4/6/2025 - BOE

MIBA S.A.

RATIFICACION DE ACTAS - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/05/2025, se resolvió por unanimidad y con la asistencia del 100% de las acciones con derecho a voto, la ratificación en un todo de las siguientes asambleas generales ordinarias de fecha: 24/02/2023; 27/03/2023; 08/04/2024.

1 día - N° 601369 - \$ 1100 - 4/6/2025 - BOE

THE WAN S.A.

RIO SEGUNDO

Se rectifica aviso n°596099 del 16/5/2025 donde dice Director Suplente: Marcelo José López DNI 24.348... debe decir ... DNI 24.348.775. Se ratifica todo lo demás

1 día - N° 601973 - \$ 1500 - 4/6/2025 - BOE

ALTOS DEL CHATEAU S.A.

NUEVAS AUTORIDADES - Por Asamblea General Ordinaria de fecha 28/5/2025 se designó nuevo directorio de Altos del Chateau S.A. integrado por 3 miembros titulares y 3 suplentes por el término de dos (2) ejercicios. Autoridades Electas: 1) Juan Diego Laureano Colomé Sar-

via, D.N.I. N° 29.203.158, como Director Titular y Presidente; 2) Pablo Sebastián Cavallo, D.N.I. 28.269.657, como Director Titular y Vicepresidente; 3) Alejandro María Piñero Sastre, D.N.I. n° 12.873.735, como Director Titular; 4) Ricardo Matías De Goycochea, D.N.I. 24.394.877, como Director Suplente, 5) Francisco José Rueda, D.N.I. 26.482.052, como Director Suplente, y Rodrigo Montero, D.N.I. 33.389.516, como Director Suplente.

1 día - N° 601409 - \$ 2635 - 4/6/2025 - BOE

**P.T.S. SOCIEDAD DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA**

MATTALDI

CESIÓN DE CUOTAS, REFORMA DEL CONTRATO SOCIAL, PRORROGA, REDUCCIÓN DE CAPITAL, CAMBIO DE SEDE SOCIAL - Mediante Acta de Reunión de socios de fecha 29/05/2024, se dio cumplimiento a las observaciones de IPJ al expte 0007-269829/2025 aprobando que la reunión de fecha 22/08/2024 se realizó en calle Entre Ríos 142 de la localidad de Mattaldi. El N° correcto del DNI del Sr Tomas Martini es: 43.321.127.

1 día - N° 601358 - \$ 1250 - 4/6/2025 - BOE

NATURE TOURS S.A.

En asamblea general ordinaria y unánime del 19/05/2025 se aceptó la renuncia de los integrantes del directorio Sres. Gustavo Adolfo REVOL, Aram NACASSIAN y Emilio Agustín LUTI GUERRERO; y se designaron en el directorio a Florencia RIUS DNI N° 32.203.364, (cuit 27-32203364-0) como DIRECTORA TITULAR Y PRESIDENTE, Ana Macarena ANGLADA GONTERO, DNI N° 31.218.161 (cuit 27-31218161-4) como DIRECTORA TITULAR Y VICEPRESIDENTE, y Hernán Gustavo LUQUE, DNI N° 30.498.935 (cuit 20-30498935-2), como DIRECTOR SUPLENTE. Los designados, aceptaron los cargos, declarando no encontrarse incursos en inhabilidades e incompatibilidades para ejercer los cargos y constituyeron domicilios especiales en la sede social.

1 día - N° 601453 - \$ 2620 - 4/6/2025 - BOE

NUEVO HORIZONTE S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE DIRECTORES - Por Asamblea General Ordinaria N° 33 del 08/05/2025 se resolvió: 1) fijar en 2 el número de directores titulares y en 1 el número de director suplente,

siendo designado Director Titular y Presidente del Directorio: Maximiliano Juan Marques DNI 25.698.105, Director Titular y Vicepresidente del Directorio: Mario Augusto Marques DNI 6.658.171, Directora Suplente: Carina Raquel Benítez DNI 26.462.476. Durarán en sus cargos por tres ejercicios. 2) Prescindir de la sindicatura por el término de un ejercicio.

1 día - N° 601467 - \$ 1780 - 4/6/2025 - BOE

GRUPO DELAN S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 15 de fecha 27 de Marzo de 2024 y Acta de Directorio N°73 de fecha 27 de Marzo de 2024, se designó el Directorio de "GRUPO DELAN S.A." por tres ejercicios, el que quedó constituido de la siguiente manera: Directores Titulares: Presidente: Martín Defilippi, DNI N° 29.542.017; Vicepresidente: Gustavo Juan Defilippi, DNI N° 26.181.258. Director Suplente: Florencia María Defilippi, DNI N° 27.769.788. Todos los directores titulares y suplentes aceptan los cargos para los que fueron designados y fijan domicilio especial en la sede social.

1 día - N° 601502 - \$ 2125 - 4/6/2025 - BOE

PALMAS DE CLARET S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15 de febrero del 2025 se designaron las siguientes autoridades: SERGIO ELVIO OVIEDO, D.N.I. N° 8.358.345 como Director Titular y Presidente y a Lucas RODRIGUEZ, D.N.I. N° 25.609.892 como Director Suplente, por el período estatutario, fijando todos domicilio especial en la sede social.

1 día - N° 601557 - \$ 1100 - 4/6/2025 - BOE

MICHELOTTI E HIJOS S.A.

LA CALERA

REDUCCIÓN DE CAPITAL SOCIAL - REFORMA DE ESTATUTO - MICHELOTTI E HIJOS S.A., una sociedad anónima constituida y existente según las leyes de la República Argentina, inscripta en el RPC de la Provincia de Córdoba Matrícula 18.926 - A del 13/12/2018, CUIT 30-55610102-3, con domicilio en Sgto. Cabral 916, Barrio Industrial de La Calera, La Calera, Provincia de Córdoba, República Argentina, comunica, en los términos del art. 204 de la Ley General de Sociedades 19.550, que mediante Acta N°14 de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 07/05/2025 se resolvió: (i) Reducir el capital social actual de \$ 120.000.000 a \$ 60.000.000, esto es, en la suma de \$ 60.000.000; (ii) Fijar el

nuevo capital social en \$ 60.000.000; (iii) Modificar el Artículo 4º del Estatuto Social; (iv) Valuación del Activo según balance al 31/12/2024: \$ 3.778.420.262. Valuación del Pasivo según balance al 31/12/2024: \$ 1.148.743.211 y (v) Oposiciones: Sto. Cabral 916, La Calera, Provincia de Córdoba, República Argentina.

3 días - N° 602225 - \$ 24660 - 6/6/2025 - BOE

VASTO ESTRUCTURAS SAS

MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL - Por Acta certificada notarialmente de fecha veintisiete de marzo de 2025, HERNAN GABRIEL BATTISTON, D.N.I. N° 20.268.647, CUIT / CUIL N° 20-20268647-9, nacido el día 18/03/1968, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Autónomo, con domicilio real en Calle De Los Castellanos 6149 B° Los Boulevares, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, NANCY MARIANA ORONA, D.N.I. N° 21.967.769, CUIT / CUIL N° 27- 21967769-9, nacida el día 13/01/1971, estado civil casada, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Lic. En Diag. por Imágenes, con domicilio real en Calle Pan De Azúcar 5179, barrio Apeadero La Tablada, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, JUAN MANUEL ROMERO, D.N.I. N° 32.204.243, CUIT / CUIL N° 20-32204243-5, nacido el día 14/03/1986, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Herrero, con domicilio real en Calle Matacos 7614, Argüello, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, MATIAS DAVID ANTONIALE, D.N.I. N° 26.741.208, CUIT / CUIL N° 20-26741208-2, nacido el día 10/11/1977, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Herrero, con domicilio real en Calle De Los Friulanos 6360, barrio Los Boulevares, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, y SEBASTIAN GUSTAVO RAMIREZ, D.N.I. N° 33.645.922, CUIT / CUIL N° 24-33645922-9, nacido el día 30/01/1988, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Herrero, con domicilio real en Avenida El Pegual 1, Manzana 25, Lote 1, Barrio Guiñazú, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; únicos socios de VASTO ESTRUCTURAS SAS, constituida por contrato de fecha 17/10/2024, resuelven: PRIMERO: Modificar el Artículo 7 del contrato social de fecha 17/10/2024, subsistiendo las demás cláusulas del contrato social que no sean modificadas expresamente en este acto. El

artículo 7 del Contrato Social queda redactada de la siguiente manera “ARTICULO 7: La administración estará a cargo de HERNAN GABRIEL BATTISTON, D.N.I. N° 20.268.647 y de NANCY MARIANA ORONA, D.N.I. N° 21.967.769 en el carácter de administradores titulares, cargo que desempeñaran en forma conjunta o colegiada. En el desempeño de sus funciones tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durarán en sus cargos mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. Designándose al Sr. JUAN MANUEL ROMERO, D.N.I. N° 32.204.243 como Administrador Suplente. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley.”

1 día - N° 602137 - \$ 24604 - 4/6/2025 - BOE

SAN JOSE AGRICOLA GANADERA S.A.

LABOULAYE

Elección de directores - Por Asamblea General Ordinaria del 30/04/2025 se resolvió: 1) fijar en dos el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes, siendo designado Director Titular y Presidente: Eduardo José Perotti DNI 23.243.553; Director Titular y Vicepresidente: María Mercedes Perotti DNI 22.047.017 y Directora Suplente: María Del Carmen Giordano DNI 5.004.644. Durarán en sus cargos tres ejercicios.

1 día - N° 601757 - \$ 2990 - 4/6/2025 - BOE

BARRIO ADELA S.A.S.

Por acta del Órgano de Administración de fecha 29/05/2025, se convocó a los Socios de BARRIO ADELA S.A.S. a la REUNION DE SOCIOS que se celebrará el jueves 19 de junio de 2025, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Verificación de quórum y validez de la constitución de la Reunión de Socios, 2) Designación de dos (2) socios para la firma del Acta, 3) Presentación y aprobación de los estados contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2023 y 2024, respectivamente, 4) Consideración de la modificación del Artículo 5° (Contribuciones Ordinarias) del Reglamento de Administración y Convivencia, a los fines de

anular el siguiente inciso: “d) Lotes en construcción. Viviendas. Por cada vivienda en construcción o finalizada la misma, se le agrega a ese lote UNA contribución ordinaria de gasto.”

1 día - N° 602234 - \$ 7396 - 4/6/2025 - BOE

GORDELIER Y ASOCIADOS S.A.S.

Elección y sede - Por reunión de accionistas N° 01 del 28.3.2025, por unanimidad se resolvió: 1) Designar a Mauro Andrés PERALTA, DNI 45484983, CUIT 20-45484983-4 como Administrador Titular y Representante Legal y a Ana Beatriz IRIARTE, DNI 17002140, CUIT 27-17002140-7 como administradora suplente, modificando los artículos 7 y 8 del Instrumento Constitutivo. Ambos por el término estatutario y con domicilios especiales en sus domicilios reales. 2) Fijar la sede social en Av. Recta Martinoli N° 8197, P.B., dpto “3”, ciudad de Córdoba, Dpto Capital, Prov de Cba, Rep Argentina.

1 día - N° 601905 - \$ 4724 - 4/6/2025 - BOE

I CAN MARKETING S.A.

Elección - Por asamblea ordinaria N° 01 del 05.5.2025, por unanimidad se resolvió: 1) Designar las siguientes autoridades: Presidente, Carlos Emmanuel FECICIA, DNI 29665192, CUIT 20-29665192-4 y Director Suplente, Gustavo Ariel JAIME, DNI 30704884, CUIT 20-30704884-2. Ambos por el término estatutario y con dom especial en sus domicilios reales.

1 día - N° 601920 - \$ 2764 - 4/6/2025 - BOE

HANDYMAQ SAS

EDICTO RECTIFICATIVO - SE RECTIFICA EL EDICTO PUBLICADO EL 02/06/2025, N° 601353. DOMICILIO DE LA SOCIEDAD: con sede social en Calle Recalde Francisco De 2010, piso 13, departamento B, barrio Ayacucho, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 601929 - \$ 2316 - 4/6/2025 - BOE

STKLS S.A.S.

Constitución - Acta constitutiva de fecha 28/05/2025. Accionista: FATIMA GABRIELA ALVAREZ, D.N.I. N° 38.645.365, CUIT / CUIL N° 27-38645365-4, nacida el día 22/01/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Doctor Juan Bautista Justo 2309, piso PA, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio. De-

nominación: STKLS S.A.S. Domicilio: Provincia de Córdoba, República Argentina. Sede social: Avenida Juan B Justo 2309, piso PA, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cría de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica,

terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Seiscientos Diecisésis Mil Cuatrocientos (\$ 616.400,00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Seis Mil Ciento Sesenta Y Cuatro (\$ 6.164,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) FATIMA GABRIELA ALVAREZ, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones, por un total de pesos Seiscientos Diecisésis Mil Cuatrocientos (\$ 616.400). Reuniones de socios: Todas las resoluciones sociales de la sociedad se asentarán en un libro de Actas que se llevará a tales efectos y las disposiciones se tomarán en un todo de acuerdo a lo prescripto por el art. 53 de la Ley 27.349 y concordantes de la Ley 19.550. De las deliberaciones del órgano de gobierno deberán labrarse actas, las que resumirán las manifestaciones efectuadas, el sentido de las votaciones y su resultado, con expresión completa de las decisiones adoptadas. El quórum para cualquier reunión se forma con la presencia de los/las accionistas que representen más de la mitad del capital social. Las decisiones sociales que tiendan a introducir modificaciones en el contrato social deben ser tomadas por decisiones de más de la mitad del capital social. Las resoluciones sociales que no conciernen a la modificación del contrato, la designación o revocación de administradores o representantes se adoptarán por mayoría del capital presente en la reunión. Administración: La administración estará a cargo de: FATIMA GABRIELA ALVAREZ D.N.I. N° 38.645.365 en el carácter de administrador/a titular y ALICIA IRENE CHAPUR D.N.I. N° 13.961.273 en el carácter de administrador suplente, y ambas durarán en su cargo por tiempo indeterminado. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos

y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de la Sra. FATIMA GABRIELA ALVAREZ D.N.I. N° 38.645.365. Durará en su cargo mientras no sea removida por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Cierre de ejercicio: el día 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 602268 - \$ 52084 - 4/6/2025 - BOE

SERENDIPY S.R.L.

Constitución de fecha 27/05/2025. Socios: 1) MARCELO ALFREDO FERRERO, D.N.I. N° 13963952, CUIT/CUIL N° 23139639529, nacido/a el día 10/04/1960, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Dueño/A De Camion, con domicilio real en Calle Ambrosio Funes 1118, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SOFIA RINERO, D.N.I. N° 33437085, CUIT/CUIL N° 27334370858, nacido/a el día 23/12/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Avenida General Paz 120, piso 1, departamento F, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) HUGO ALBERTO MILLONE, D.N.I. N° 13374184, CUIT/CUIL N° 20133741845, nacido/a el día 27/08/1959, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Minero/A, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 86, lote 14, barrio Causana, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SERENDIPY S.R.L.Sede: Avenida Santiago Derqui 66, piso 1, departamento 2, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Contrato Social.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o ma-

rítmica, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente

contrato social..Capital: El capital es de pesos Setecientos Cincuenta Mil (750000) representado por 30 cuotas de valor nominal Veinticinco Mil (25000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto..Suscripción: 1) MARCELO ALFREDO FERRERO, suscribe la cantidad de 10 cuotas. 2) SOFIA RINERO, suscribe la cantidad de 10 cuotas. 3) HUGO ALBERTO MILLONE, suscribe la cantidad de 10 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: .Gerente/a Titular: 1) HUGO ALBERTO MILLONE, D.N.I. N° 13374184.Gerente/a Suplente: 1) MARCELO ALFREDO FERRERO, D.N.I. N° 13963952.Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura..Cierre Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 602088 - s/c - 4/6/2025 - BOE

MORENOFCORP S.A.S.

Constitución de fecha 28/05/2025. Socios: 1) FERNANDO DARIO MORENO, D.N.I. N° 26992663, CUIT/CUIL N° 20269926636, nacido/a el día 17/11/1978, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Hector Alonso 116, barrio Nuevo Rio Ceballos, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: MORENOFCORP S.A.S.Sede: Calle Duarte Quiros 1597, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explota-

ción, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cría de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fiduciaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Dieciseis Mil Cuatrocientos (616400) representado por 100 acciones de valor nominal Seis Mil

Ciento Sesenta Y Cuatro (6164.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) FERNANDO DARIO MORENO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FERNANDO DARIO MORENO, D.N.I. N° 26992663 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) TOMAS GUILLERMO ESTEVE, D.N.I. N° 43230718 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FERNANDO DARIO MORENO, D.N.I. N° 26992663.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 30/05

1 día - N° 602095 - s/c - 4/6/2025 - BOE

DARIO BUSTOS

INGENIERIA PARA EMPRESAS S.A.S.

Constitución de fecha 29/05/2025. Socios: 1) DARIO NESTOR BUSTOS, D.N.I. N° 16684313, CUIT/CUIL N° 20166843139, nacido/a el día 15/11/1963, estado civil casado/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Cosquin 1192, barrio Jardin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DARIO BUSTOS - INGENIERIA PARA EMPRESAS S.A.S.Sede: Calle Cosquin 1192, barrio Jardin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigen-

te. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Treinta Mil (630000) representado por 100 acciones de valor nominal Seis Mil Trescientos (6300.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DARIO NESTOR BUSTOS, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a

cargo del Sr. 1) DARIO NESTOR BUSTOS, D.N.I. N° 16684313 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCISCO BUSTOS VOGT, D.N.I. N° 43524487 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DARIO NESTOR BUSTOS, D.N.I. N° 16684313. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 602101 - s/c - 4/6/2025 - BOE

FORTALEZA
CENTRO DE ENTRENAMIENTO S.A.S.

Constitución de fecha 26/05/2025. Socios: 1) RODRIGO BENJAMÍN CUEVAS NOVILLO, D.N.I. N° 46708265, CUIT/CUIL N° 20467082656, nacido/a el día 26/06/2006, estado civil soltero/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Leon Y Pizarro R 2347, barrio Santa Clara De Asis, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CRISTIAN ADRIAN CUEVAS NARVONA, D.N.I. N° 25081153, CUIT/CUIL N° 20250811536, nacido/a el día 01/01/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Diaz De La Fuente 1931, barrio Ameghino Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FORTALEZA CENTRO DE ENTRENAMIENTO S.A.S. Sede: Avenida General Bernardo O Higgins 7432, barrio Quintas De Italia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 10 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes

inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 100 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables

de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RODRIGO BENJAMÍN CUEVAS NOVILLO, suscribe la cantidad de 10 acciones. 2) CRISTIAN ADRIAN CUEVAS NARVONA, suscribe la cantidad de 90 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CRISTIAN ADRIAN CUEVAS NARVONA, D.N.I. N° 25081153 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RODRIGO BENJAMÍN CUEVAS NOVILLO, D.N.I. N° 46708265 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CRISTIAN ADRIAN CUEVAS NARVONA, D.N.I. N° 25081153. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 602125 - s/c - 4/6/2025 - BOE

**GONLUMAT SOCIEDAD POR
ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 15/05/2025. Socios: 1) LUCAS RICARDO GONZALEZ, D.N.I. N° 36839077, CUIT/CUIL N° 20368390772, nacido/a el día 28/09/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sn, manzana 63, lote 43, barrio Siete Soles - Verandas, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, Argentina 2) JOSE RICARDO GONZALEZ, D.N.I. N° 20219446, CUIT/CUIL N° 20202194460, nacido/a el día 19/10/1968, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sn, manzana 63, lote 43, barrio Siete Soles - Verandas, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) ENZO MATIAS GONZALEZ, D.N.I. N° 39573160, CUIT/CUIL N° 20395731603, nacido/a el día 21/03/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sn, manzana 63, lote 43, barrio Siete Soles - Verandas, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba Denominación: GONLUMAT SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Rincon 65, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 15 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La socie-

dad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cría de ganado, explotación de tambores, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias

primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón Doscientos Mil (1200000) representado por 12000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS RICARDO GONZALEZ, suscribe la cantidad de 4000 acciones. 2) JOSE RICARDO GONZALEZ, suscribe la cantidad de 4000 acciones. 3) ENZO MATIAS GONZALEZ, suscribe la cantidad de 4000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCAS RICARDO GONZALEZ, D.N.I. N° 36839077 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ENZO MATIAS GONZALEZ, D.N.I. N° 39573160 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS RICARDO GONZALEZ, D.N.I. N° 36839077. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 602138 - s/c - 4/6/2025 - BOE

JL S.A.

TICINO

Elección de Autoridades - Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 33 de Fecha 26 de diciembre de 2024 se eligieron autoridades por el término de tres ejercicios conforme el siguiente detalle: Director Titular y Presidente: Sr. Claudio Oscar Biasuzzi D.N.I. 23.734.276. Director Titular y Vice Presidente: Sr. Elvio Ramon Lorenzati D.N.I. 12.078.370. Director Titular Sr. Ezequiel José Lorenzati D.N.I. 35.123.873. Director Suplente Sr. Dardo José Lorenzati D.N.I. 17.976.977. En la misma Asamblea se eligieron Sindico Titular: Contador, Sr. Gabriel Amílcar Populín M.P. N° 10-08963-9, D.N.I. 16.457.141 y Sindico Suplente: Contador, Sr. Mario Raul Bellino M.P. N° 10-09488-8, D.N.I. 17.624.599 por el término de un ejercicio. Por Acta de Directorio N° 233 de fecha 26 de Diciembre de 2024 aceptan respectiva-

mente sus cargos, constituyen domicilio especial y declaran, bajo juramento que no le comprenden las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el art. 264. de la ley 19.550.

1 día - N° 602267 - \$ 7788 - 4/6/2025 - BOE

GYMTOP EQUIPMENT S.A.S.

Constitución de fecha 28/05/2025. Socios: 1) ALEXIS ARIEL MENNA, D.N.I. N° 36833335, CUIT/CUIL N° 20368333353, nacido/a el día 19/04/1992, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Juan 1359, de la ciudad de Arias, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SOLEDAD ANDREA GVOZDENOVICH, D.N.I. N° 38477619, CUIT/CUIL N° 27384776197, nacido/a el día 26/03/1995, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle San Juan 1359, de la ciudad de Arias, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GYMTOP EQUIPMENT S.A.S.Sede: Calle San Juan 1359, de la ciudad de Arias, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) Instalación de centros de salud, recreacionales y de descanso; (ii) Explotación, organización, administración y gestión de gimnasios, centros deportivos, de fitness, de modelación corporal, relajación, yoga, masajes, solarium y estética, en todas sus especialidades, actividades deportivas, recreativas y relacionadas con el deporte y disciplinas afines; (iii) Alquiler de canchas de tenis, paddle, squash y fútbol, y la enseñanza de los mismos, como así también explotación de natatorios; (iv) Prestación integral del servicio de personal trainner, en establecimientos o a domicilio; (v) Fabricación, industrialización, compra, venta, distribución, exportación, importación, representación, comisión, consignación, distribución y/o alquiler de máquinas, equipos, accesorios, implementos, calzados y prendas de vestir, relacionadas con el objeto social; (vi) Fabricación de accesorios y máquinas para fitness, incluyendo la producción, comercialización, importación y exportación de productos relacionados, como máquinas de cardio, pesas, discos, accesorios de entrenamiento, (vii) Producción de máquinas de cardio (treadmills, bicicletas elípticas, cintas eléctricas, remos y similares); (viii) Diseño e

implementación de equipos de entrenamiento personalizados; (ix) Asesoramiento en entrenamientos, diseño de instalaciones deportivas y la puesta en marcha de gimnasios.; (x) Compra, venta, distribución, exportación e importación de toda clase de productos alimenticios, envasados o no, bebidas alcohólicas o sin alcohol, envasadas o no, incluidos productos nutricionales, gominolas, congelados, helados, suplementos tales como proteína en polvo, proteína para cocinar, barras proteicas, barras proteicas para niños, quemadores de grasa, y productos gastronómicos como budines, alfajores y afines; y (xi) Fabricación, compra, venta, distribución, exportación e importación de toda clase de productos estéticos como gel criogeno y cremas; fajas de entrenamiento, fajas para reducir cintura y similares; elementos para entrenar, pelotas, sogas y cintas. La totalidad de las actividades propias del objeto social podrán ser desarrolladas a entidades públicas o privadas, empresas y organizaciones no gubernamentales. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing, franquicia y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como franquiciado o franquiciante, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario-, subcontratos o cualquier otra figura jurídica, realizar aportes a sociedades por acciones, negociación de títulos - valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni actuar como fiduciario en fideicomisos financieros previstos en la legislación vigente. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (b) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratarista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa y/o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, dando cumplimiento a la totalidad de las disposiciones reglamentarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obli-

gaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Dos Millones (2000000) representado por 200000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALEXIS ARIEL MENNA, suscribe la cantidad de 190000 acciones. 2) SOLEDAD ANDREA GVOZDENOVICH, suscribe la cantidad de 10000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ALEXIS ARIEL MENNA, D.N.I. N° 36833335 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) SOLEDAD ANDREA GVOZDENOVICH, D.N.I. N° 38477619 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEXIS ARIEL MENNA, D.N.I. N° 36833335.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 602145 - s/c - 4/6/2025 - BOE

MM&RAÍCES S.A.S.

Constitución de fecha 12/05/2025. Socios: 1) MARIA ELISABET MADRID, D.N.I. N° 17915310, CUIT/CUIL N° 27179153101, nacido/a el día 14/01/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lainez Mujica 1664, de la ciudad de General Lavalle, Departamento General Lavalle, dea Provincia de Buenos Aires, Argentina Denominación: MM&RAÍCES S.A.S.Sede: Calle Fader Fernando 3845, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o ma-

rítmica, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambores, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente

instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Dieciseis Mil Cuatrocientos (616400) representado por 616400 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA ELISABET MADRID, suscribe la cantidad de 616400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA ELISABET MADRID, D.N.I. N° 17915310 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NICOLAS BLAS PUIG, D.N.I. N° 36476126 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA ELISABET MADRID, D.N.I. N° 17915310. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 602194 - s/c - 4/6/2025 - BOE

CRIVIMAN S.A.S.

Constitución de fecha 29/05/2025. Socios: 1) TOMAS HUGO CRISTIANI, D.N.I. N° 41439950, CUIT/CUIL N° 23414399509, nacido/a el día 08/08/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Beverina Juan 1988, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) TOMAS RAMIRO VIDALES, D.N.I. N° 41624684, CUIT/CUIL N° 20416246840, nacido/a el día 05/11/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jose Roque Funes 1115, manzana 35, lote 13, barrio Barrancas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) FRANCO MANDELMAN, D.N.I. N° 41681355, CUIT/CUIL N° 20416813559, nacido/a el día 23/12/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Publica, manzana 12, lote 201, barrio Santina Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CRIVIMAN S.A.S. Sede: Calle Chaco 709, piso PB, departamento B, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar

por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comercialización, distribución, importación, exportación, consignación, representación, depósito, compra y venta, al por mayor y al por menor, de artículos eróticos, artículos de lencería, cosmética sensual, literatura, películas, dispositivos electrónicos y demás productos relacionados con el rubro sex shop, ya sean de origen nacional o importado. Asimismo, podrá desarrollar actividades complementarias tales como la organización de eventos, cursos, talleres y actividades vinculadas a la educación sexual y el bienestar personal, como así también la comercialización de sus productos y servicios a través de internet y plataformas digitales, propias o de terceros. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setecientos Cincuenta Mil (750000) representado por 750 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) TOMAS HUGO CRISTIANI, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) TOMAS RAMIRO VIDALES, suscribe la cantidad de 250 acciones. 3) FRANCO MANDELMAN, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) TOMAS RAMIRO VIDALES, D.N.I. N° 41624684 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) TOMAS HUGO CRISTIANI, D.N.I. N° 41439950 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. TOMAS RAMIRO VIDALES, D.N.I. N° 41624684. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 602213 - s/c - 4/6/2025 - BOE

NEFELIBATA S.A.S.

Constitución de fecha 23/05/2025. Socios: 1) DANIELA CELESTE DE LA VEGA, D.N.I. N° 29188319, CUIT/CUIL N° 27291883198, nacido/a el día 18/10/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Abramo Fernando 2719, barrio San Jorge, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARCOS RICARDO AMAYA, D.N.I.

N° 40401639, CUIT/CUIL N° 20404016394, nacido/a el día 10/04/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Chofer Camion, con domicilio real en Calle Publica, de la ciudad de Tuclame, Departamento Cruz Del Eje, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NEFELIBATA S.A.S.Sede: Calle Abramo Fernando 2719, barrio San Jorge, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambo, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones,

reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Dos Millones (2000000) representado por 100 acciones de valor nominal Veinte Mil (20000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARCOS RICARDO AMAYA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) DANIELA CELESTE DE LA VEGA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DANIELA CELESTE DE LA VEGA, D.N.I. N° 29188319 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCIANO GABRIEL VILLAGRA, D.N.I. N° 30659629 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIELA CELESTE DE LA VEGA, D.N.I. N° 29188319. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 602217 - s/c - 4/6/2025 - BOE

MAGNAMAG S.A.S.

Constitución de fecha 23/05/2025. Socios: 1) MARCELO MARIANO GALA, D.N.I. N° 31313791, CUIT/CUIL N° 20313137911, nacido/a el día 10/04/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Vendedor/A Independiente, con domicilio real en Calle 24 De Septiembre 935, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamen-

to Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ADRIAN JESUS MEDINA BOUTTER, D.N.I. N° 33923574, CUIT/CUIL N° 20339235741, nacido/a el día 06/11/1988, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle 3 De Febrero 1830, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) GASTON MATIAS CASTILLO, D.N.I. N° 32259914, CUIT/CUIL N° 20322599146, nacido/a el día 20/08/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Avenida Pueyrredon 1853, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MAGNAMAG S.A.S.Sede: Calle 24 De Septiembre 935, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo y expendio de todo tipo de bebidas. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 4) Importación y exportación de bienes y servicios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Seiscientos Cincuenta Mil (650000) representado por 650 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) GASTON MATIAS CASTILLO, suscribe la cantidad de 216 acciones. 2) ADRIAN JESUS MEDINA BOUTTER, suscribe la cantidad de 217 acciones. 3) MARCELO MARIANO GALA, suscribe la cantidad de 217 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARCELO MARIANO GALA, D.N.I. N° 31313791 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ADRIAN JESUS MEDINA BOUTTER, D.N.I. N° 33923574 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean

removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO MARIANO GALA, D.N.I. N° 31313791. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 602230 - s/c - 4/6/2025 - BOE

SUSURROS DEL ALMA S.A.S.

Constitución de fecha 28/04/2025. Socios: 1) LORENA ESTER PERELLO, D.N.I. N° 25526699, CUIT/CUIL N° 27255266999, nacido/a el día 20/12/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Independencia 541, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SUSURROS DEL ALMA S.A.S. Sede: Calle Independencia 541, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La organización, coordinación, realización, promoción y dictado de talleres, cursos, seminarios, charlas, conferencias, encuentros, exposiciones, congresos, capacitaciones, eventos culturales, académicos, empresariales y de formación profesional, tanto presenciales como virtuales. Asimismo, podrá prestar servicios de consultoría, asesoramiento, capacitación y formación en diversas áreas del conocimiento y del desarrollo personal y profesional. La sociedad podrá desarrollar actividades conexas, accesorias y complementarias al objeto principal, incluyendo la producción, edición, publicación y comercialización de material educativo, audiovisual y multimedia, en cualquier formato y soporte. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 600 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LORENA ESTER PERELLO, suscribe la cantidad de 600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LORENA ESTER PERELLO, D.N.I. N° 25526699 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones

actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUILLERMO ADRIAN FUENTES, D.N.I. N° 22825614 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LORENA ESTER PERELLO, D.N.I. N° 25526699. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 602247 - s/c - 4/6/2025 - BOE

LEDPER S.A.S.

Constitución de fecha 14/05/2025. Socios: 1) ERNESTO FABIAN PEREZ, D.N.I. N° 37521931, CUIT/CUIL N° 20375219310, nacido/a el día 09/11/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Transportista, con domicilio real en Calle Isaias Salomon, de la ciudad de Obispo Trejo, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MAURO DANIEL LEDESMA, D.N.I. N° 36888679, CUIT/CUIL N° 20368886794, nacido/a el día 11/03/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Transportista, con domicilio real en Calle Cortada San Juan 444, de la ciudad de Obispo Trejo, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LEDPER S.A.S. Sede: Calle Isaias Salomon, de la ciudad de Obispo Trejo, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 200 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en

establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cría de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 100 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAURO DANIEL LEDESMA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ERNESTO FABIAN PEREZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MAURO DANIEL LEDESMA, D.N.I. N° 36888679 en el carácter

de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ERNESTO FABIAN PEREZ, D.N.I. N° 37521931 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAURO DANIEL LEDESMA, D.N.I. N° 36888679. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 602262 - s/c - 4/6/2025 - BOE

PORCON S.A.S.

Constitución de fecha 29/05/2025. Socios: 1) IGNACIO BRITOS, D.N.I. N° 35109320, CUIT/CUIL N° 20351093200, nacido/a el día 29/05/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Ruta Provincial E53 Km. 18, manzana 5, lote 62, barrio Las Corzuelas, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CARLA ANDREA PEDANO, D.N.I. N° 27078784, CUIT/CUIL N° 27270787849, nacido/a el día 30/01/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Amo/A De Casa, con domicilio real en Ruta Provincial E53 Km. 18, manzana 62, lote 5, barrio Las Corzuelas, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PORCON S.A.S. Se de: Ruta Provincial E53 Km. 18, manzana 62, lote 5, barrio Las Corzuelas, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Duración: 2 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Desarrollo, implementación y comercialización de sistemas basados en inteligencia artificial y visión por computadora para el conteo automático y monitoreo en tiempo real de cerdos en granjas. Las soluciones incluyen software y hardware para procesar imágenes y videos, operar en dispositivos móviles o embebidos sin necesidad de conexión a Internet, y optimizar procesos logísticos y de inventario ganadero. La empresa realizará actividades de investigación, desarrollo, fabricación, instalación, mantenimiento, capacitación y exportación de dichas soluciones, incluyendo servicios asociados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones im-

puestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Dieciseis Mil Cuatrocientos (616400) representando por 100 acciones de valor nominal Seis Mil Ciento Sesenta Y Cuatro (6164.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) IGNACIO BRITOS, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) CARLA ANDREA PEDANO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLA ANDREA PEDANO, D.N.I. N° 27078784 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) IGNACIO BRITOS, D.N.I. N° 35109320 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLA ANDREA PEDANO, D.N.I. N° 27078784. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 29/12

1 día - N° 602264 - s/c - 4/6/2025 - BOE

AGROSER S.R.L.

DESPEÑADEROS

ACTA DE ASAMBLEA DE "AGROSER S.R.L."; En la localidad de Despeñaderos, a los veintidós días del mes de Mayo de dos mil veinticinco, siendo las trece horas, en el domicilio de calle Obispo Trejo y Sanabria N° 226 de la localidad de Despeñaderos - Provincia de Córdoba, se reúnen los socios de AGROSER S.R.L. Señores: Carina Alejandra CASTILLO, 3 DNI N° 24.973.134, argentina, con domicilio en Av. Vélez Sarsfield 525 Despeñaderos - Departamento Santa María, de la provincia de Córdoba, mayor de edad, fecha de nacimiento 01/01/1976, de profesión comerciante, de estado civil casada; y Pablo Damián CASTILLO, D.N.I. N° 29.114.835, argentino, con domicilio en Obispo Trejo y Sanabria N° 226 - Despeñaderos - Departamento Santa María, de la provincia de Córdoba, mayor de edad, fecha de nacimiento 22/01/1982, de profesión agricultor, estado civil soltero. Que encontrándose reunidos los socios que representan la totalidad del capital social, se pone en consideración de los Señores socios, el único punto de la orden del día: 1º) Modificar el Artículo segundo del contrato societario "DURACION". Los socios luego de deliberar los socios acuerdan en prorrogar la duración de la sociedad por treinta años, quedando redactado de la siguiente forma ARTICULO SEGUNDO (DURACION): La

duración de la sociedad se fija en treinta años a contar desde día 07 de Junio del año 2025 y puede prorrogarse por resolución de sus socios. - No habiendo más temas por tratar y habiendo reformado el contrato social se la por finalizada la Asamblea decidiendo encomendar a la Dra. Flavia Lorena García Cuello M.P. 1-33318 para que realice todos los trámites pertinentes para su toma de razón por parte del Registro Publico de Comercio; firmando los otorgantes en prueba de conformidad en lugar y fecha relacionada, siendo las quince horas.

1 día - N° 601128 - \$ 8100 - 4/6/2025 - BOE

LOS CONEJITOS S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria de 07/04/2025, los socios de "LOS CONEJITOS S.A." En forma unánime, resuelven reelegir en el cargo de Director Titular y Presidente a la Sra. Patricia Susana Ferroni, DNI 12.812.109 y en el cargo de Director Suplente a la Sra. Nerina Ferroni DNI 21.393.505, quienes aceptan los cargos conferidos bajo las responsabilidades legales. Ambas constituyen domicilio especial en Rivadavia 150 EP Local 9 "A" de la Ciudad de Córdoba. Las Señoras Patricia Susana Ferroni y Nerina Ferroni declaran bajo fe de juramento no encontrarse comprendidas dentro de las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley de Sociedades Comerciales. -

1 día - N° 601365 - \$ 2520 - 4/6/2025 - BOE

CORMORAN S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 4/4/2025, se Rectifica y Ratifica punto 3 de asamblea extraordinaria del 23/12/2024 donde se aprueba el aumento del capital y la reducción voluntaria de capital ratificándose la totalidad del contenido del acta salvo la desafectación del 50% de la Reserva Legal.

1 día - N° 601366 - \$ 1100 - 4/6/2025 - BOE

CORLATEX SA

ACTA ASAMBLEA DE FECHA 03/06/2025 - ACTA Nro 3: En la ciudad de Córdoba, a los tres días del mes de Junio del año dos mil veinticinco, siendo las nueve horas, se reúnen los señores socios DAMIAN HUGO SZUMIK, DNI 27.672.378 y ROCIO BELEN VIBERTI Y ANGLADA, DNI 18.824.402, que representan la totalidad del capital social de la firma CORLATEX SOCIEDAD ANONIMA, en su sede social con el objeto de tratar los temas que surgen de la convocatoria realizada por ACTA DE DIRECTORIO N° 3 de fecha 3 de Abril de 2025 con el siguiente

ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Renovación de autoridades; puesto este punto a consideración se resuelve renovar el mandato de las autoridades vigentes. En este mismo acto se procede al nombramiento de las autoridades siendo designado como PRESIDENTE el Sr. Szumik Damián Hugo CUIT 20-27672378-3; y como DIRECTORA SUPLENTE la Sra. Viberti y Anglada Rocío Belén CUIT 27-18824402-0. En este acto ambas autoridades hacen aceptación expresa de los cargos a los que fueron nombrados. Expresan que no se encuentran inhabilitados para asumir y ejercer los cargos a los que fueron nombrados, como así también expresan que no son personas expuestas políticamente. Sin más temas que tratar, se da por finalizada la reunión a las doce horas.

1 día - N° 602226 - \$ 9900 - 4/6/2025 - BOE

FONTANA AGROPECUARIA SRL

LA PARA

Cesión de Cuotas Sociales, Cambio de sede social, Modificación del objeto social, Extensión del Plazo, Elección de Autoridades y Reforma del Contrato Social. Se hace saber Ud que mediante Acta de Reunión de Socios de fecha 18.03.2025 la sociedad trato los siguientes puntos: 1. Decidió mudar su sede social a Córdoba 414, localidad de La Para, Departamento Río Primero, Provincia de Córdoba, República Argentina. En razón de la nueva sede social, se reformulo la cláusula Primera del Contrato Social de la siguiente manera: "PRIMERA: DENOMINACIÓN y DOMICILIO SOCIAL: La sociedad girará bajo el nombre y la denominación social de: "FONTANA AGROPECUARIA S.R.L y tendrá su domicilio social y sede social principal de sus actividades en la calle Córdoba 414, localidad de La Para, Departamento Río Primero, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer agencias, oficinas, representaciones, sucursales y locales en cualquier lugar del país o en el extranjero." 2. Ampliar el objeto social. Por lo que se reformula la cláusula Segunda del Contrato Social de la siguiente manera: "SEGUNDA: OBJETO SOCIAL:: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, por sí o asociada con terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: la producción, prestación de servicios y/o explotación directa, por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernada, venta y cruda de ganado, hacienda de todo tipo, producción de leche, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y

acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, colocación de alambrados, desmalezamiento, limpieza y mantenimientos de predios rurales, instalación de obras y aserraderos, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos; así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación de la madera, leña, agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas, madera y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compra-venta, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. Comercialización de la madera y leña y de productos y subproductos derivados. Adquisición, administración, venta, permuta, explotación, arrendamiento de terrenos y/o edificios, incluso todas las operaciones comprendidas en propiedad horizontal y la compra para la subdivisión de tierras y su venta al contado o a plazos, celebración y participación en fideicomisos, actuando como fiduciante, fiduciario y/o fideicomisario o beneficiario, participación en consorcios, licitaciones u otras formas de contratación y/o asociación para la atención y provisión de las actividades propias de su objeto social. También podrá actuar como corredor, representantes, comisionista, mandataria o consignaría de los productos mencionados precedentemente, en el país o en el extranjero, de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente y realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a favor de personas físicas y/o

personas jurídicas o sociedades, constituida o por constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, descuentos de pagarés con o sin garantía y descuentos de prendas comerciales, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, creadas o a crearse sean nacionales o extranjeros con o sin aval bancario, suscripción y participación de operaciones de leasing y la constitución y transferencia parcial o total de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real otorgando avales u otras garantías. La sociedad no realizará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. Es también parte de su objeto la administración, gerenciamiento, consultoría y asesoramiento técnico y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, de carácter público o privado. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto." 3. Modificar el plazo de duración a nueve (99) años desde la inscripción de la presente acta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba y en consecuencia, modificar la cláusula Cuarta del Contrato Social de la siguiente manera: "CUARTA: DURACIÓN: La duración de la sociedad será de noventa y nueve (99) años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Este plazo podrá ser prorrogado por otro período igual, y en su caso deberá ser decidido con no menos de noventa (90) días de anticipación al vencimiento de dicho término. En caso de disconformidad de uno de los socios, el otro podrá optar por continuar incorporando otro u otros socios dentro de los noventa (90), abonándole al socio saliente sus acreencias en la misma forma y plazos que las establecidas para el retiro de los socios. 4. el 17 de marzo de 2025 se firmo contrato de cesión en el cual, el Sr. FONTANA SERGIO, D.N.I 11.262.661, CUIL 20-11262661-2, nacido el 13/08/1954, estado civil casado, nacionalidad argentina, profesión Ingeniero Agrónomo, cedió, transfirió y vendió veinticinco (25) cuotas sociales de pesos un mil (\$1000), valor nominal cada una por la suma de pesos veinticinco mil (\$25.000) y la Sra. FORCLAZ ANA LIA D.N.I 11.223.868, CUIL 27-11223868-4, nacida el 09/07/1954, estado civil casada, nacionalidad argentina, profesión Odontóloga, ambos con domicilio real en calle Córdoba 414, La Para, De-

partamento Rio I, Provincia de Córdoba, República Argentina cedió, transfirió y vendió veintitrés (23) cuotas sociales de pesos un mil (\$1000), valor nominal cada una por la suma de pesos veintitrés mil (\$23.000). Los Sres. FONTANA SERGIO y FORCLAZ ANA LIA ceden, venden y transfieren la cantidad de cuarenta y ocho (48) cuotas sociales de pesos un mil (\$1000), valor nominal cada una por un valor de pesos cuarenta y ocho mil (\$48.000) a las siguientes personas y conforme la siguiente distribución: a) FONTANA ROMINA D.N.I 31.056.814, CUIL 27-31056814-2, nacida el 30/09/1984, de estado civil soltera, nacionalidad argentina, de profesión contadora; con domicilio real en calle Roque Sáenz Peña 165, Barrio Islas Malvinas La Para, Departamento Rio I, Provincia de Córdoba, República Argentina, la cantidad de veinticuatro (24) cuotas sociales de pesos un mil (\$1000), valor nominal cada una por un valor de pesos veinticuatro mil (\$24.000) y b) FONTANA FLORENCIA MARÍA, D.N.I 34.990.985, CUIL 27-34990985-0, nacida el 10/03/1990, de estado civil casada, nacionalidad argentina, de profesión ama de casa; con domicilio real en calle Pasaje Juan de la Calle Nahuelquin 643, Perito Moreno, Provincia de Santa Cruz, República Argentina, la cantidad de veinticuatro (24) cuotas sociales de pesos un mil (\$1000), valor nominal cada una por un valor de pesos veinticuatro mil (\$24.000)/ En consecuencia, se reformulo la cláusula Tercera del contrato social quedando redactado de la siguiente manera: "TERCERA: CAPITAL SOCIAL: El capital social se constituye por la suma de pesos cincuenta mil (\$50.000) dividido en cincuenta (50) cuotas sociales de pesos un mil (\$1000) cada una, que los socios suscriben totalmente en este acto en las siguientes proporciones: a) FONTANA ROMINA suscribe veinticuatro (24) cuotas sociales de pesos un mil (\$1000) cada una, o sea, el equivalente a pesos veinticuatro mil (\$24.000); b) FONTANA FLORENCIA MARÍA suscribe veinticuatro (24) cuotas sociales de pesos un mil (\$1000) cada una, o sea, el equivalente a pesos veinticuatro mil (\$24.000); c) FONTANA SERGIO suscribe una (1) cuota social de pesos un mil (\$1000) cada una, o sea, el equivalente a pesos un mil (\$1.000) y d) FORCLAZ ANA LIA suscribe una (1) cuota social de pesos un mil (\$1000) cada una, o sea, el equivalente a pesos un mil (\$1.000). El capital suscripto se encuentra integrado en su totalidad. 5. Se designa a Gerentes Titulares: a) el Sr. FONTANA SERGIO, D.N.I 11.262.661 y b) al Sr. CARLOS ALBERTO CAVALLO, D.N.I 25.704.310 y Gerentes suplentes: a) FONTANA ROMINA, D.N.I 31.056.814, y b) FONTANA FLORENCIA MARÍA, D.N.I 34.990.985, En razón de la nueva

designación, se propone reformular la cláusula Quinta del contrato social, la cual queda redactada de la siguiente manera: "QUINTA: ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN: La administración, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma indistinta, salvo para el caso de disposición y/o enajenación de inmuebles, constitución de gravámenes y otorgamientos de poderes en general, en cuyo caso se requerirá adicionalmente la firma conjunta de todos los socios, por el término de cinco (5) ejercicios fiscales. Los/as Gerentes tendrán todas las facultades que sean necesarias para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial y teniendo en cuenta las limitaciones anteriormente descriptas. Del mismo modo podrá nombrarse unos/as Gerentes Suplentes para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del titular. En este acto se designa FONTANA SERGIO, D.N.I 11.262.661, CUIL 20-11262661-2, y CARLOS ALBERTO CAVALLO, D.N.I 25.704.310 como gerentes titulares y FONTANA ROMINA, D.N.I 31.056.814, y FONTANA FLORENCIA MARÍA, D.N.I 34.990.985 como gerentes suplentes."

1 día - N° 601410 - \$ 53805 - 4/6/2025 - BOE

TEJAS DEL SUR TRES S.A

MALAGUEÑO

Elección de autoridades - Mediante Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 12 de diciembre de 2019, en el domicilio social de Tejas del Sur 3 S.A., sito en Ruta Nacional 20 km. 15 y medio de la localidad de Malagueño, provincia de Córdoba, se eligió por unanimidad a los señores Claudia Alejandra Sánchez, DNI 25.267.239, Ponce Javier Hernán, DNI 27.921.054 y Antonio Sebastián Gutta, DNI 13.700.517, como directores de la sociedad para los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero del año 2020 y el 31 de diciembre del año 2021. Asimismo, se eligió por unanimidad como directores suplentes para los ejercicios comprendidos entre el primero de enero del año 2020 y el 31 de diciembre del año 2021 a los señores Carlos Centeno, DNI 25.069.999 y Mario Daniel Rodríguez, DNI 12.559.295. En el mismo acto fueron elegidos por unanimidad los señores Marcelo Eduardo Muñoz, DNI 24.357.529, Tealdi Guillermo, DNI 14.642.904, Mckena Javier Alejandro, DNI 22.499.376, Ariel Eduardo Roccha, DNI 17.961.986, Martín Osvaldo Sosa, DNI 24.473.697, Rubén Sergio Bernardi, DNI 24.902.905 y el señor Javier Andrés Rossi, DNI

30.656.387, como consejeros titulares del Consejo de Vigilancia para los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero del año 2020 y el 31 de diciembre del año 2021.

1 día - N° 601449 - \$ 5560 - 4/6/2025 - BOE

WEG EQUIPAMIENTOS ELECTRICOS S.A.

SAN FRANCISCO

ELECCION DE SINDICOS - Por Acta Asamblea General Ordinaria unánime N° 42 del 29/05/2025, se resolvió elegir como Síndico Titular a la Cra. María Fernanda Suárez, D.N.I. N° 16.326.876, M.P. N° 10-8550-7 CPCE-Cba. y como Síndico Suplente, al Cr. Daniel Alberto Bergese, D.N.I. N° 20.699.684, M.P. N° 10-9659-4 CPCE-Cba., ambos por el término de un ejercicio, conforme a lo dispuesto por el Art.18 del Estatuto Social y por Acta de Directorio N° 298 del 29/05/2025 aceptaron sus cargos. Fijando domicilio especial en Jerónimo Luis de Cabrera 1727, de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 601510 - \$ 2185 - 4/6/2025 - BOE

UDE S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES - Por asamblea ordinaria del 12/12/2024, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Juan Amado Cantarelli, DNI N° 7.990.416, Director Suplente: Fernando Eduardo Epifano, DNI N° 22.464.541.-

1 día - N° 601619 - \$ 1100 - 4/6/2025 - BOE

NOVACARGO S.A.S.

VILLA MARIA

Constitución de fecha 14 días de mayo de 2025. Socios: 1) NAHUEL AGUSTIN CORNAGLIA, D.N.I. N° 43.809.875, CUIT / CUIL N° 20-43809875-6, nacido el día 15/02/2002, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Barbieris Humberto, departamento 460, barrio Golf Club, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, Argentina. 2) GUSTAVO NICOLÁS SALCEDO, D.N.I. N° 39.071.768, CUIT / CUIL N° 20-39071768-8, nacido el día 19/05/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Mie Alejandro D 351, barrio Las Acacias, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, Argentina. DENOMINACIÓN: NOVACARGO S.A.S..

SEDE: Buenos Aires 26, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

DURACIÓN: 99 años contados desde la fecha del instrumento constitutivo.

OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística, incluyendo estibaje de mercaderías, ya sea individualmente o en contenedores 2) El transporte nacional e internacional de granos por vía terrestre, aérea y marítima por cuenta propia o de terceros. La prestación de servicios de logística integral para granos de todo tipo, incluyendo el acopio, acondicionamiento, almacenamiento, carga, descarga. 3) El transporte terrestre, aéreo y marítimo de cargas a granel o embolsados, a nivel local, nacional e internacional, utilizando vehículos y equipos especializados, tanto propios como de terceros. 4) El transporte nacional e internacional por vía terrestre, aérea o marítima, por cuenta propia o de terceros, de sustancias alimenticias en general para consumo humano, mercadería paletizada, balanceados para animales, cargas refrigeradas, automotores y muebles, encomiendas, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 5) Transporte terrestre de animales por cuenta propia o de terceros. 6) El transporte nacional e internacional por vía terrestre, aérea o marítima de todo tipo de mercancías y/o materiales peligrosos, incluyendo hidrocarburos, combustibles, productos químicos y material radiactivo, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 7) La prestación del Servicio Postal, comprendiendo la admisión, recolección, transporte, transmisión y entrega de mensajes, información, fondos y bienes, tanto a nivel nacional como internacional por cuenta propia o de terceros. 8) La prestación de servicios de paquetería, incluyendo la recolección, clasificación, transporte y entrega de paquetes, encomiendas y documentación, así como también la carga y descarga, manipulación de mercadería, etiquetado y embalaje especial, por cuenta propia o de terceros. 9) La prestación de servicios de logística y distribución, por cuenta propia o de terceros, para empresas de comercio electrónico (e-commerce), incluyendo el almacenamiento, preparación de pedidos, embalaje y envío de productos a clientes finales. La gestión de devoluciones y logística inversa para operaciones de

e-commerce. La operación de puntos de recepción y entrega de paquetería. 10) El servicio de almacenamiento, depósito, embalaje y estibaje de productos terminados, materias primas e insumos y otros productos en general, incluyendo mercadería refrigerada; actuando dentro de esta actividad como comisionista y representante en toda operación afín, por cuenta propia o de terceros. 11) La prestación de servicios auxiliares y complementarios del transporte en general, comprendiendo todo lo referente a agente o agencia de transportes, comisionistas, así como también almacenaje, consignaciones, gestiones relacionadas con la Aduana, importación y exportación y fletamientos, por cuenta propia o de terceros. 12) La prestación de servicios de taller de reparación de vehículos. 13) Compraventa y arrendamiento de maquinarias, vehículos, contenedores, cámaras de frío, en cualquier modalidad, compraventa de accesorios y neumáticos, representaciones comerciales e industriales, y toda clase de operaciones logísticas relacionadas con el objeto social. 14) El desarrollo, implementación y gestión de plataformas tecnológicas, sistemas de seguimiento y software para la optimización de los servicios de transporte y logística, tanto propio como para terceros. 15) La cesión para su explotación a terceros de toda clase de vehículos, contenedores o maquinarias para transporte y logística. 16) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 17) Importación y exportación de bienes y servicios. 18) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

CAPITAL: El capital social es de pesos Seiscientos Dieciseis Mil Cuatrocientos (\$616400.00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Seis Mil Ciento Sesenta Y Cuatro (\$6164.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a 1 voto por acción.

SUSCRIPCIÓN: 1) NAHUEL AGUSTIN CORNAGLIA, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones. 2) GUSTAVO NICOLÁS SALCEDO, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones.

ADMINISTRACIÓN: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NAHUEL AGUSTIN CORNAGLIA D.N.I. N° 43.809.875 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso.

1) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística, incluyendo estibaje de mercaderías, ya sea individualmente o en contenedores 2) El transporte nacional e internacional de granos por vía terrestre, aérea y marítima por cuenta propia o de terceros. La prestación de servicios de logística integral para granos de todo tipo, incluyendo el acopio, acondicionamiento, almacenamiento, carga, descarga. 3) El transporte terrestre, aéreo y marítimo de cargas a granel o embolsados, a nivel local, nacional e internacional, utilizando vehículos y equipos especializados, tanto propios como de terceros. 4) El transporte nacional e internacional por vía te-

El sr. GUSTAVO NICOLÁS SALCEDO D.N.I. N° 39.071.768 en el carácter de administrador suplente. Duraran en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.

REPRESENTACIÓN: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. NAHUEL AGUSTIN CORNAGLIA D.N.I. N° 43.809.875. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.

FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de la Sindicatura.

EJERCICIO SOCIAL: 31/03.

1 día - N° 602080 - \$ 53356 - 4/6/2025 - BOE

NOVACARGO SAS

VILLA MARIA

ACTA RECTIFICATIVA Y RATIFICATIVA DEL ACTA CONSTITUTIVA En la ciudad de Villa María, a los veintinueve días del mes de mayo de dos mil veinticinco, se reúnen: El Sr. 1) NAHUEL AGUSTIN CORNAGLIA, D.N.I. N° 43.809.875, CUIT / CUIL N° 20-43809875-6, nacido el día 15/02/2002, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Barbieris Humberto, departamento 460, barrio Golf Club, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) GUSTAVO NICOLÁS SALCEDO, D.N.I. N° 39.071.768, CUIT / CUIL N° 20-39071768-8, nacido el día 19/05/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Mie Alejandro D 351, barrio Las Acacias, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, y RESUELVEN: I Rectificaren particular el INSTRUMENTO CONSTITUTIVO de NOVACARGO SAS en su artículo 4, que se refiere al objeto social, el que quedará redactado de la siguiente forma: "ARTICULO 4: 1) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística, incluyendo estibaje de mercaderías, ya sea individualmente o en contenedores 2) El transporte nacional e internacional de granos por vía terrestre, aérea y marítima por cuenta propia o de terceros. La prestación de servicios de logística integral para granos de todo tipo, incluyendo el acopio, acondicionamiento, almacenamiento, carga, descarga. 3) El transporte terrestre, aéreo y marítimo de cargas a granel o embolsados, a nivel local, nacional e internacional, utilizando vehículos y equipos especializados, tanto propios como de terceros. 4) El transporte nacional e internacional por vía te-

rrestre, aérea o marítima, por cuenta propia o de terceros, de sustancias alimenticias en general para consumo humano, mercadería paletizada, balanceados para animales, cargas refrigeradas, automotores y muebles, encomiendas, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 5) Transporte terrestre de animales por cuenta propia o de terceros. 6) La prestación del Servicio Postal, comprendiendo la admisión, recolección, transporte, transmisión y entrega de mensajes, información, fondos y bienes, tanto a nivel nacional como internacional por cuenta propia o de terceros. 7) La prestación de servicios de paquetería, incluyendo la recolección, clasificación, transporte y entrega de paquetes, encomiendas y documentación, así como también la carga y descarga, manipulación de mercadería, etiquetado y embalaje especial, por cuenta propia o de terceros. 8) La prestación de servicios de logística y distribución, por cuenta propia o de terceros, para empresas de comercio electrónico (e-commerce), incluyendo el almacenamiento, preparación de pedidos, embalaje y envío de productos a clientes finales. La gestión de devoluciones y logística inversa para operaciones de e-commerce. La operación de puntos de recepción y entrega de paquetería. 9) El servicio de almacenamiento, depósito, embalaje y estibaje de productos terminados, materias primas e insumos y otros productos en general, incluyendo mercadería refrigerada; actuando dentro de esta actividad como comisionista y representante en toda operación afín, por cuenta propia o de terceros. 10) La prestación de servicios auxiliares y complementarios del transporte en general, comprendiendo todo lo referente a agente o agencia de transportes, comisionistas, así como también almacenaje, consignaciones, gestiones relacionadas con la Aduana, importación y exportación y fletamientos, por cuenta propia o de terceros. 11) La prestación de servicios de taller de reparación de vehículos. 12) Compraventa y arrendamiento de maquinarias, vehículos, contenedores, cámaras de frío, en cualquier modalidad, compraventa de accesorios y neumáticos, representaciones comerciales e industriales, y toda clase de operaciones logísticas relacionados con el objeto social. 13)

El desarrollo, implementación y gestión de plataformas tecnológicas, sistemas de seguimiento y software para la optimización de los servicios de transporte y logística, tanto propio como para terceros. 14) La cesión para su explotación a terceros de toda clase de vehículos, contenedores o maquinarias para transporte y logística. 15) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 16) Importación y exportación de bienes y servicios. 17) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos." II - Ratificar en todo lo que no se oponga a la presente el contenido del acta Constitutiva y estatutos de NOVACARGO SAS de fecha diecisésis de mayo dos mil veinticinco. ACEPTANDOSE de conformidad, los accionistas firman tres ejemplares de igual contenido, en la ciudad y fecha antes Mencionadas.

1 día - N° 602090 - \$ 41772 - 4/6/2025 - BOE

VICAR S.A.S.

TANTI

REUNION DE SOCIOS RATIFICATIVA - Por medio Reunión de Socios de fecha 28/05/2025, se resolvió de manera unánime ratificar las resoluciones adoptadas en Reunión de Socios de fecha 28/10/2024, las cuales fueran oportunamente publicadas en edicto N° 591719 de fecha 11/04/2025 y edicto rectificativo N° 601834 de fecha 3/06/2025.

1 día - N° 602249 - \$ 2572 - 4/6/2025 - BOE

ISCOT SERVICES S.A.

Conforme lo resuelto mediante Asamblea General Ordinaria N° 45 celebrada con fecha 19/05/2025 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos N° 137 de la misma fecha, el DIRECTORIO de la Sociedad quedó compuesto de la siguiente manera, como, DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Marcos Eugenio GATSCH, DNI N° 16.904.401, CUIT N° 20-16904401-6; DI-

RECTORA TITULAR Y VICEPRESIDENTE: María AMUCHASTEGUI, DNI N° 28.849.134, CUIT N° 27-28849134-3; y DIRECTORA SUPLENTE: Fabiola del Valle SERRA, DNI N° 20.150.131, CUIT N° 27-20150131-3; todos con mandato por dos (2) ejercicios.

1 día - N° 601702 - \$ 3757 - 4/6/2025 - BOE

RAICES AL NORTE S.A.

DEVOTO

ELECCION DE AUTORIDADES - Por Acta n° 6 de Asamblea General Ordinaria de fecha 01/06/2025 se resolvió por unanimidad elegir al Sr. Peltzer Daniel Ceferino Salvador, DNI: 17.169.835, como Presidente del Directorio por el mandato que inicia el 01/06/2025 y finaliza el 31/05/2028 y al Sr. Peltzer Mariano Rolando, D.N.I. N° 26.467.956, como Director Suplente, por el mandato que inicia el 01/06/2025 y finaliza el 31/05/2028.

1 día - N° 602019 - \$ 3500 - 4/6/2025 - BOE

CX AGRO SAS

LABOULAYE

Cambio de Sede Social - Por Acta de asamblea ordinaria de fecha del décimo día del mes de abril de dos mil veinticinco se decidió modificar la sede social la que quedó constituida en calle DOCTOR MARIANO MORENO Nro. 462, de la localidad de Laboulaye, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 602031 - \$ 2484 - 4/6/2025 - BOE

GENSUR S.A.

CAMBIO DEL DOMICILIO DE LA SEDE SOCIAL: Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 14 de fecha 26/10/2023, se aprobó de manera unánime establecer el domicilio social en calle Juan Nepper 5857 barrio Villa Belgrano de la ciudad de Córdoba. La misma fue convocada por Acta de Directorio N° 23 de fecha 24/10/2023 donde se resolvió de manera unánime tratar dicho cambio de domicilio de la sede social.

1 día - N° 602073 - \$ 3116 - 4/6/2025 - BOE

